Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — **Buenos Aires, jueves 27 de agosto de 1964** — Número 20.502

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Desestímase el recurso interpuesto contra las Resoluciones 419|62 y 1061|63.

DECRETO Nº 6.016. — Bs. As., 7|8|64

VISTO el recurso interpuesto por don Alfredo Diez, invocando el carácter de Secretario General de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, contra la resolución número 419|62 (expediente Nº 354.497|62) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución recurrida ha sido dictada por la autoridad de aplicación de la ley 14.455 en ejercicio de facultades propias que ésta le confiere y siendo en consecuencia insusceptible de la revisión jerárquica prevista por el decreto Nº 7.520|44;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso interpuesto por don Alfredo Diez, contra la resolución Nº 419|62 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

DECRETO Nº 6.017. — Bs. As., 7|8|64

VISTO el recurso jerárquico deducido por la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad contra la resolución Nº 1061|63 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, recaída a fojas 27 del expediente Nº 382.631|63 del citado Departamento de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que analizado el caso desde el punto de vista institucional, es evidente que la instancia ha quedado agotada con la sanción del decreto Nº 3.687|64, ya que a más de solventarse en ella la consideración jurídica de todos los aspectos involucrados en la cuestión, el contenido del texto dictado asume una proyección normativa que no admite posibilidad legal de revisión;

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso jerárquico deducido por la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, contra la resolución Nº 1061|63 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprenta y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

AL PUBLICO

Venta de Ejemplares (T. E. **87-6134**) — Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (T. E. **87-4896**) Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) — Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 27|8|64 (68 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

MISION DE ESTUDIOS

DECRETO Nº 5.918. — Bs. As., 4|8|64.

VISTO que el funcionario "ad-honórem" del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Armando Pablo Basiglio, viajará a Europa (Francia, España, Italia y Alemania), en misión de estudio, y

CONSIDERANDO:

Que con tal motivo el doctor Basiglio visitará los centros científicos especializados en Radiología y técnica de las radiaciones, y estudiará, especialmente, los aspectos que se refieren al reequipamiento hospitalario en su relación con la aludida especialidad;

Que las experiencias que recogerá en los medios europeos, significará un valioso aporte para el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por lo que resulta procedente asignarle una misión oficial honoraria;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase al doctor Armando Pablo Basiglio, la misión oficial honoraria de representar al Gobierno Argentino ante las instituciones científicas de Francia, Italia, España y Alemania, que visitará con motivo del viaje de estudios a que se alude precedentemente.

Art. 2º — Dentro de los sesenta (60) días de su regreso al país, el citado profesional deberá presentar al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, un informe detallado relacionado con la misión que se le confía.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se hará entrega al doctor Basiglio de la credencial y pasaporte correspondientes.

Art. 4º — Déjase constancia de que la presente designación no implica ninguna erogación para el Estado.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

MEDICAMENTOS

Hasta el 30|11|64 queda prohibido todo aumento de los precios existentes al 4 de agosto del corriente año.

DECRETO Nº 6.508. — Bs. As., 24|8|64

VISTO lo establecido por las Leyes números 16.462 y 16.463, en relación con los aspectos técnicos y económicos de los productos comprendidos en ambos cuerpos legales, y lo propuesto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

que los sectores vinculados a la producción, distribución y expendio de medicamentos han respondido a los requerimientos de colaboración que les formulara la autoridad sanitaria nacional, lo que ha contribuído a evitar que —salvo pocas excepciones— se hayan producido aumentos de precios durante el corriente año, hasta la promulgación de las leyes citadas (4 de agosto de 1964);

que esa estabilidad económica del mercado, conseguida por la sola intervención de voluntades concurrentes, debe ser mantenida hasta tanto se pongan en marcha los procedimientos y mecanismos estatuídos en las Leyes números 16.462 y 16.463;

que los estudios técnicos y económicos que se están realizando permitirán el dictado de normas reglamentarias que establezcan un adecuado equilibrio de los intereses legítimos en juego y que contemplen, además, las exigencias que impone la tutela de la salud pública y la economía del consumidor, mediante la determinación de precios justos y razonables;

que, en efecto, producida la sanción de las Leyes números 16.462 y 16.463, las medidas reglamentarias correspondientes que pongan en ejecución el contralor técnico y económico de los medicamentos, deben ser precedidas por la consulta a los distintos sectores comprendidos en ellas y por el intercambio de ideas con entidades profesionales y gremiales;

que hasta tanto se complete esta etapa, la norma que se propicia tiende al establecimiento de un régimen económico de transición, destinado a evitar toda posible distorsión de los precios,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desde la fecha del presente decreto hasta el 30 de noviembre de 1964, queda prohibido todo aumento de los precios existentes al 4 de agosto del corriente año, para los productos comprendidos en el artículo 1º de la Ley Nº 16.462, en todas las etapas de su industrialización y comercialización, con excepción de aquéllas referidas a su importación o exportación.

Art. 2º — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública queda facultado para dictar disposiciones reglamentarias o complementarias del presente decreto, que sean necesarias para el cumplimiento de sus finalidades.

Art. 3º — Las infracciones al presente decreto y a las normas que se dicten, de acuerdo con lo establecido en el artículo precedente, serán sancionadas conforme a lo previsto en la Ley Nº 16.462.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Economía y del Interior, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Arturo Oñativia. — Juan S. Palmero. — Carlos A. García Tudero. — Alfredo Concepción.

Secretaría de Hacienda

SUBSIDIOS

DECRETO Nº 6.179 - Bs. As., 13|8|64.

VISTO el expediente Nº 375.408|64 y sus agregados, por los cuales diversas entidades de bien común, solicitan por intermedio de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, el otorgamiento de subsidios, y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda de referencia aportará fondos para el mejor desarrollo de las actividades que dichas instituciones ejercen en los órdenes social, educacional y asistencial;

Por ello y atento que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el ejercicio 1964, cuenta con la partida a la cual puede afectarse el crédito de que se trata,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a acordar subsidios a las Instituciones y por los importes que a continuación se detallan:

	m$n
Comisión Pro Construcción Colegio Nacional y Comedor Escolar (González Catán, Prov. de Buenos Aires)	1.000.000
Misión Salesiana, Escuela 114, Hogar "Mamá Margarita" (Malleo, Junín de los Andes, Prov. de Neuquén)	200.000
Fundación Cardiológica Infantil (F.C.I.)	300.000
TOTAL......	1.500.000

destinados en cada caso a solventar gastos relacionados con las actividades que cada Institución realiza.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo precedente y que asciende a la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.500.000) será atendido con cargo al Sector 2, Financiación 4, Anexo 100, Jurisdicción 52, Inciso 9, Item 324, Principal 14, Subprincipal 400, Parcial 2.960 del Presupuesto 1964.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.



Secretaría de Comercio

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

DECRETO Nº 6.250. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 50.525|64, por el cual el Consejero Económico de 1ra. Clase señor Carlos Miguel Correa Avila, de la Dirección Nacional de Comercio Exterior, dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio, presenta la renuncia de su cargo;

Por ello y atento lo propuesto por la citada Secretaría de Estado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Acéptase con efecto al 2 de mayo de 1964 en 2 — 1 — 54 — 7 — 495, la renuncia presentada por el Consejero Económico de 1ra. Clase, señor Carlos Miguel Correa Avila (C. 1917 — M. 272.238 — D. M. 2 — C. I. 1.405.901 — Policía Federal).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Alfredo Concepción.

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Exoneración.

DECRETO Nº 6.171. — Bs. As., 13|8|64.

VISTO el expediente número 8.859, letra B, del año 1961, en el que la Junta de Disciplina del Ministerio del Interior, a raíz de las conclusiones a que arribara en el sumario administrativo que se le instruyera oportunamente al ex Contador Delegado, Juan Nicomar Semilla, aconseja se convierta en exoneración la cesantía del mencionado ex agente, dispuesta por decreto Nº 9.328, de fecha 17 de octubre de 1961, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, inciso b) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Conviértase en exoneración la censantía del ex agente Clase "B" Grupo I del Ministerio del Interior, Juan Nicomar Semilla (Clase 1916, D. M. 33, M. I. 2.193.809), dispuesta por decreto Nº 9.328 de fecha 17 de octubre de 1961.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretairo en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Situación de revista.

DECRETO Nº 6.192 — Bs. As., 14|8|64.

VISTO el decreto Nº 3.961 del 29 de mayo de 1964,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Determínase que la asignación de funciones de Asesor, efectuada por el artículo 1º del decreto número 3.961|64 a partir del 1º de junio de 1964, a nombre del funcionario don Miguel Siufi en la Clase A — Grupo IV, deberá considerarse para el cargo Clase A — Grupo V de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, en los términos del artículo 10º del decreto Nº 9.530|58, ratificado por el artículo 1º de la ley Nº 14.794 y por lo tanto, los importes indicados en los artículos 2º y 3º del citado decreto número 3.961|64, relacionados con "dedicación funcional" y "servicios calificados" para dicha función, serán de m$nacional 13.200.— y m$n. 5.750.—, respectivamente, a partir de la fecha mencionada precedentemente.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departametno de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Rehabilitación.

DECRETO Nº 6.190. — Bs. As., 14|8|64.

Visto el Expediente Nº 40.995|63, relacionado con la solicitud interpuesta por el ex agente de la ex Dirección General de Administración, del entonces Ministerio de Hacienda, don Roberto Homero Aita, y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado fue exonerado por razones de mejor servicio, mediante Decreto Nº 19.801 de 20 de septiembre de 1950 (fs. 13 del Expediente reservado Nº 1.383|50, agregado por cuerda floja);

Que la Junta de Disciplina de la Secretaría de Estado de Hacienda, al expedirse en autos, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del punto IX de la reglamentación del artículo 3º (Decreto Nº 1.471|58), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57, aconsejó, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que le fuera impuesta la citada medida expulsiva y los fundamentos de la misma, que podría dictarse la rehabilitación solicitada (fs. 7);

Que por lo expuesto y en mérito a que nada obsta para proveer de conformidad a lo peticionado por el interesado, procede disponer la rehabilitación del señor Aita, en los términos del punto IX de la reglamentación del artículo 3º (Decreto Nº 1.471|58), del referido texto legal;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rehabilítase, en los términos del punto IX de la reglamentación del artículo 3º (Decreto Nº 1.471|58), del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto-Ley Nº 6.666|57, al ex Auxiliar 7º de la ex Dirección General de Administración, del entonces Ministerio de Hacienda, don Roberto Homero Aita (Cl. 1925, D. M. Bs. As., Mat. 4.217.873, Céd. Id. 2.188.345 Cap.), de la exoneración que le fuera impuesta mediante Decreto Nº 19.801 del 20 de septiembre de 1950.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Promociones.

DECRETO Nº 5.722 — Bs. As., 31|7|64

VISTO el expediente Nº 16.644|64 del registro de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, organismo descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, originado con la propuesta de promociones del personal, elevada por dicha Caja, como resultado de la selección practicada a fin de cubrir los cargos vacantes, y

CONSIDERANDO:

Que las promociones propuestas se formulan en base a las prescripciones del Decreto Nº 1.335|64, que autoriza a cubrir los cargos vacantes existentes en su planta presupuestaria, previa selección de los elementos más aptos, pertenecientes al Organismo:

Que atento las consideraciones expuestas en estos actuados y lo solicitado por la Caja Nacional mencionada,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el orden de prioridad asignado por la Junta Examinadora a fs. 153 del expediente número 16.644, para intervenir en el Concurso de Antecedentes y deniégase la apelación interpuesta en tal sentido por el Jefe de División de 1ra. don Luis Marchese.

Art. 2º — Promuévese en la Caja Nacional de Previsión Para Periodistas y Gráficos, a Jefe de Departamento (sueldo básico $ 20.600 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (600), al actual Jefe de División de 1ra. don Francisco Lamastra, (Cl. 1915, D. M. 1, M. 132.840, C. I. 1.416.428 Pol. Cap. Fed.); a Jefe de División de 1ra. (sueldo básico $ 15.100 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (656), al actual Jefe de División de 3ra. don Fernando Flaminio Scarpitti, (Cl. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.124.490, C. I. 3.230.854 Pol. Cap. Federal); y al actual Jefe de División de 2da. don Osvaldo Omar Coppolecchia, (Cl. 1936, D. M. Bs. As., M. 4.182.786, C. I. número 3.447.389 Pol. Cap. Fed.); a Jefe de División de 2da. (sueldo básico $ 14.000 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (669), al actual 2do. Jefe de División de 1ra. doña María Miria Scivetta, (L. C. 3.027.735, C. I. 3.041.850 Pol. Cap. Fed.); a Jefe de División de 3ra. (sueldo básico $ 12.900 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (672), al actual 2do. Jefe de División de 1ra. don Nicolás Alberto Ricardo Lescano, (Cl. 1930, D. M. 43, M. 6.470.113, C. I. número 5.490.058 Pol. Cap. Fed.); a 2do. Jefe de División de 1ra. (sueldo básico $ 6.000 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (1930) a los actuales 2dos. Jefes de División de 2da. don Jorge Nelson Coda, (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.486.022, C. I. 2.626.402 Pol. Cap. Fed.), don Osvaldo Enrique Marelli, (Cl. 1923, D. M. 4, M. 1.812.517, C. I. 2.552.277 Pol. Cap. Fed.) y don Julio Aramburu, (Cl. 1941, D. M. Bs. As., M. 4.368.979, C. I. número 4.729.958 Pol. Cap. Fed.); a 2do. Jefe de División de 2da. (sueldo básico $ 6.000 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (1930), al actual 2do. Jefe de División de 3ra. don Alberto Haroldo Pesce, (Cl. 1933, D. M. Bs. As., M. 4.109.535, C. I. 3.547.844 Pol. Cap. Fed.) y a los actuales agentes escalafonados don Horacio Mauricio Kirschner, (Cl. 1939, D. M. Bs. As., M. 4.292.803, C. I. 4.711.442 Pol. Cap. Fed.) y don Carlos Alberto Guisado, (Cl. 1941, D. M. Bs. As., M. 4.368.744, C. I. 4.661.931 Pol. Cap. Fed.); a 2do. Jefe de División de 3ra. (sueldo básico pesos 6.000 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 6 — 1 — (1930), al actual agente escalafonado don José Angel Monzón, (Cl. 1940, D. M. Bs. As., M. 4.313.830, C. I. 4.729.943 Pol. Cap. Fed.); a Sub-Mayordomo (sueldo básico $ 5.800 mensuales), con imputación a: 2 — 5 — 200 — 33 — 16 — 7 — 0 — 34 — 18 — 1 — (1930), al actual agente escalafonado (Personal de servicio) don José María González, (Cl. 1928, D. M. Bs. As., M. 4.344.703, C. I. 1.692.165 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Traslados.

DECRETO Nº 6.356. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 48.783|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; atento el pedido de traslado formulado por la profesora Irma Nora Rodríguez; teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 35º de la Ley 14.473 y su reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 6— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Irma Nora Rodríguez (L. C. número 640.266, C. I. Nº 7.635, Pol. de Catamarca), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, tres horas de Francés en 1er. año, 1ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento del señor Domingo Francisco Iturralde; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Francés en 4º año, 1ª división, turno noche que desempeña en el mismo establecimiento.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.362. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 102.200|63, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento al pedido de traslado formulado por el profesor Max Raúl Maignien; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley 14.473 y su Reglamentación, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona V— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase al profesor Max Raúl Maignien (Cl. 1905, D. M. 36, Mat. Nº 2.315.073, C. I. Nº 12.522, Pol. de Santa Fe), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Esperanza (Provincia de Santa Fe), tres horas de Matemáticas en 4º año, 1ª división, tarde, vacantes por traslado de la señorita Luisa Antonia Savoini; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular en 3er. año, 1ª división, noche, en el Colegio Nacional de Santa Fe.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.363. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 40.969|61 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Aída Carmen González Dubarry de Tamagno, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 1ª— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Aída Carmen González Dubarry de Tamagno (L. C. Nº 481.476, C. I. número 1.565.509, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 2º año, 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Zahidée Lucía Camilli de Olivera; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3 de Literatura en 4º año, 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.365. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 130.091|61 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento el pedido de cambio de tareas formulado por la profesora Mercedes Ofelia Pérez de Herrera, considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona 6ª— de Enseñanza Media, teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley Nº 14.473 y su Reglamentación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Mercedes Ofelia Pérez de Herrera (L. C. Nº 7.890.818, C. I. Nº 6.982, Pol. de La Rioja), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en la Escuela Normal de La Rioja, cinco horas de Matemáticas en 2º año, 1ª división, turno mañana, vacante por renuncia del señor Juan Carlos Gómez; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año, 1ª división, turno tarde, "Mecánica", de que es titular en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) de La Rioja.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.367. — Bs. As., 19|8|64.

VISTO el Expediente Nº 47.689|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, atento al pedido de traslado formulado por la profesora Elena Margarita Domínguez de Núñez; teniendo en cuenta las previsiones del artículo 35º de la Ley 14.473 y su reglamentación; considerando el dictamen producido por la Junta de Clasificación —Zona VI— de Enseñanza Media; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase a la profesora Elena Margarita Domínguez de Núñez (L. C. Nº 8.946.034, C. I. número 54.854, Pol. de Tucumán), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2 en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel de Tucumán, seis horas (3-3) de Francés en 2º año, 4ª división, y 5º año, 1ª división, tarde, vacantes por traslado de la señora Nora del Carmen Bohorquez de Cruz; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) de la misma asignatura, de que es titular en 2º y 6º años, 1as. divisiones, noche, en el mismo establecimiento.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Exoneración.

DECRETO Nº 6.249. — Bs. As., 18|8|64.

VISTO el expediente número 32.227 del año 1964, en el que la Policía Federal solicita se convierta en exoneración la baja del ex-Agente Nº 16.631 Américo Guillermo Blanco, a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario administrativo que se le instruyera por infracción a lo previsto en los artículos 339 de la Reglamentación de la Ley Orgánica de la citada Repartición, en función del 34, inciso 8º, de dicha Ley y al artículo 343, inciso 1º del ordenamiento legal citado en primer término, con el agravante de su artículo 374, inciso 2º; atento las actuaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidenté de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conviértese en exoneración la baja del ex-Agente Nº 16.631 de la Policía Federal, Américo Guillermo Blanco (Clase 1944, D. M. 15, M. I. Nº 7.745.698), dispuesta por la mencionada Dependencia, por resolución de fecha 12 de mayo de 1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 6.162 — Bs. As., 13|8|64

VISTO el expediente Nº 56796|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita el concurso para cubrir diversos cargos que se encuentran vacantes en el Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de ese Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los recaudos establecidos en el Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional que reglamenta el régimen de concursos para cubrir las vacantes que se produzcan en las diversas clases de la planta funcional de los Ministerios y Secretarías de Estado,

Que la Junta Examinadora, luego del estudio de los antecedentes presentados por los concursantes, elevó la nómina de aquellos a quienes corresponde designar,

Que el Decreto Nº 4184 de fecha 5 de junio de 1964, posibilita la cobertura de los cargos concursados,

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— en el Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, del Ministerio de Educación y Justicia, a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican: en un cargo de la Clase D Grupo VII ($ 3.100) Enfermeros —con imputación a: 2 — 1 — 28 — , — 697 — 31 — 803 — 2849 — 4034—, a la señorita Susana Teresa Masalles (L. C. Nº 4.595.866, C. I. no posee), y al señor Francisco Adán Quinteros (Cl. 1922, D. M. 68, Mat. Nº 3.154.651 Nº 95.571, Pol de Mendoza); en un cargo de la Clase D Grupo X ($ 3.200) Ecónomo —cin imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 697 — 31 — 803 — 3086 — 4037—, al señor José Gustavo Arreghini (Cl. 1928, D. M. 51, Mat. Nº 6.831.521, C. I. no posee); y en un cargo de la Clase D Grupo XII ($ 2.100) —con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 697 31 — 803 — 3086 — 4039—, al señor Antonino Salonia (Cl. 1920, D. M. 51 — Mat. Nº 6.887.298, C. I. Nº 1.903.217, Pol. Fed.); al señor Raúl Angel Inaudi (Cl. 1943, D. M. 51, Mat. Nº 6.906.447, C. I. Nº 277.974, Pol. de Mendoza); a la señorita María Ida Buck (L. C. Nº 4.294.353, C. I. Nº 242.664, Pol. de Mendoza); y a la señora Carmen Rosario Parra de Pozzebon (L. C. Nº 2.334.884, C. I. no posee).

Art 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Renuncias.

DECRETO Nº 6.043. - Bs. As., 10|8|64.

VISTO el expediente Nº 41.859|64 por el cual la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, eleva la renuncia presentada por el Subadjutor (Personal Superior de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación, Capellán Pbro. Juan Gregui,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase a partir del 12 de mayo de 1964, la renuncia presentada por el Subadjutor (Personal Superior de Seguridad y Defensa), del Servicio Penitenciario de la Nación, Capellán Pbro. Juan Gregui (Cl. 1915. D. M. 24, Mt. 1.479.303, C. I. 5.626.164 Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.044 - Bs. As., 10|8|64.

VISTO el expediente Nº 42.130|64 por el cual la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, eleva la renuncia presentada por el Suprefecto (Personal Superior de Seguridad y Defensa) del Servicio Penitenciario de la Nación, señor Pedro Raúl Cleris,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase a partir del 1º de julio de 1964, la renuncia presentada por el Suprefecto (Personal Superior de Seguridad y Defensa), del Servicio Penitenciario de la Nación, señor Pedro Raúl Cleris (Cl. 1920, D. M. 27, Matrícula 1.652.144, C. I. 2.311.069 Pol. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada .. Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Situación de revista.

DECRETO Nº 6.047 - Bs. As., 10|8|64.

VISTO el expediente Nº 52.394|63 con 68.124|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, mediante los cuales la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, comunica que la profesora Edith Irma Vich, no ha tomado posesión de las horas de cátedra que le fueron asignadas por Decreto Nº 564 de fecha 22 de enero de 1963; teniendo en cuenta lo dictaminado por el señor Subsecretario de Educación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del decreto Nº 564 de fecha 22 de enero de 1963, por el que se nombró a la señorita Edith Irma Vich (L. C. Nº 1.450.443, C. I. número 5.371.476, Pol Fed.), como profesora titular de doce horas de Educación Física (3-3-3-3) en 1º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 2º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 6.048 - Bs. As., 10|8|64.

VISTO el expediente Nº 90.719|63 y agregados del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, mediante los cuales la señorita Matil Lléseri, provisional de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal de Chilecito (Provincia de La Rioja), solicita su confirmación en el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que la señorita Lléseri fue desplazada irregularmente del cargo que ocupaba como provisional por el Director del establecimiento en el año 1952,

Que de no haber mediado dicha situación, la misma hubiese sido confirmada en el cargo de referencia, de acuerdo con lo establecido por el artículo 150º del decreto-ley Nº 16.767 de fecha 11 de septiembre de 1956,

Que a partir del 4 de abril de 1957 la señorita Lléseri ha sido reintegrada como provisional del cargo a que se hace mención,

Que como consta a fs. 4 del expediente Nº 120.717|57 la Comisión de Confirmaciones había proyectado la confirmación de la docente aludida,

Que la Junta de Clasificación —Zona 6— de Enseñanza Media, aconseja dar curso favorable a la solicitud presentada por la recurrente y, que la Comisión Permanente del Estatuto del Docente sostiene que se han cumplido los extremos exigidos por el artículo 181º de la ley 14.473,

Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Escuela Normal de Chilecito (Provincia de La Rioja), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1— en un cargo de Maestra de Grado —Indice 24— en el que deberá cesar como provisional, a la señorita Matil Lléseri (L. C. Nº 7.891.546, C. I. Nº 9.624, Pol. de La Rioja).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Nombramientos.

DECRETO Nº 6.142. — Bs. As., 13|8|64.

VISTO el Expediente Nº 41.631|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señora Laura Noemí Fernández de Campagnoli en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, Profesora de siete horas de Lengua Inglesa en 2º año "B" del Profesorado en Inglés, a la señora Laura Noemí Fernández de Campagnoli (L. C. número 2.834.193, C. I. Nº 3.903.909, Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Ministerio del Interior

RIFAS

DECRETO Nº 6.237 — Buenos Aires, 18 de agosto de 1964.

VISTO el Expediente: 34.040|64, por el que el Club Social y Deportivo Unidos de Pompeya solicita se modifique la autorización que le fuera acordada por Decreto Nº 3.838|64, para emitir una rifa, en virtud de haber reformado la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos la cantidad de millares de la jugada a la cual estaba referida y al mismo tiempo, con el objeto de facilitar la correcta administración de los fondos resultantes, pide se sustituya la obligación emergente del artículo 3º del decreto de referencia, aceptando como fiadores solidarios de la operación a todos los integrantes de su Comisión Directiva,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese que la rifa autorizada al Club Social y Deportivo Unidos de Pompeya por Decreto Nº 3.838, de fecha 27 de mayo de 1964 estará constituida por Cuatro (4) Series, de tantos números cada una como emita la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en la jugada extraordinaria de fin de año de 1964, por intermedio de cuyo extracto se llevará a cabo el sorteo. Los billetes se dividirán en Quintos, al precio de Trescientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 350) cada quinto o Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.750) el Billete Entero.

PROGRAMA DE PREMIOS EN TITULOS NACIONALES POR SERIE:

		m$n.	m$n.
1	premio de	12.000.000	12.000.000
1	premio de	2.000.000	2.000.000
1	premio de	500.000	500.000
1	premio de	250.000	250.000
1	premio de	150.000	150.000
2	premios de	80.000	160.000
5	premios de	40.000	200.000
10	premios de	20.000	200.000
16	premios de	10.000	160.000
43	premios de	5.000	215.000
618	premios de	3.000	1.854.000
42	terminaciones tres últimas cifras iguales a las del premio mayor, excluido éste	7.600	319.200
387	terminaciones dos últimas cifras iguales a las del premio mayor, excluido éste	3.700	1.431.900
3.870	terminaciones última cifra igual a la del premio mayor excluido éste	2.100	8.127.000
8.907	premios		27.567.100
	Del premio mayor se deducirá el 5% para premiar:		
2	aproximaciones a los números anterior y posterior c|u.	150.000	[illegible]
2	aproximaciones a los números anterior y posterior subsiguientes cada una	70.000	140.000
2	aproximaciones a los números anterior y posterior subsiguientes cada una	50.000	100.000
2	aproximaciones a los números anterior y posterior subsiguientes cada una	30.000	60.000
			600.000
	Del segundo premio se deducirá el 5% para premiar:		
2	aproximaciones a los números anterior y posterior c|u.	25.000	50.000
2	aproximaciones a los números anterior y posterior subsiguientes cada una	15.000	30.000
2	aproximaciones a los números anterior y posterior subsiguientes cada una	10.000	20.000
			100.000

Art. 2º — Sustitúyese el texto del artículo 3º del Decreto Nº 3.838|64, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Acéptase como garantes solidarios, lisos y llanos pagadores de las obligaciones emergentes del presente decreto a los integrantes de la Comisión Directiva de la Institución autorizada".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.143. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 111.734|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señora Susana María Battillana de Acerbi en el Instituto Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo Nº 139 de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, profesora de seis horas de Lengua Portuguesa en 1er. año del Profesorado en Portugués, a la señora Susana María Battillana de Acerbi (L. C. Nº 3.289.088, Céd. de Id. Nº 3.018.396, Pol. Fed.).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.144. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 41.629|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación del señor Enrique Luis Ratera en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley número 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento:

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28. 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, profesor de tres horas de Sistemática de las Espermatófitas y Laboratorio en 3er. año del Profesorado en Ciencias Naturales, al señor Enrique Luis Ratera (Cl. 1910, D. M. 4, Matrícula Nº 482.575, C. I. Nº 583.438, Pol. Fed.).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.145. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 41.649|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación del señor Rafael María Flax en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley Nº 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, profesor de cinco horas de Análisis Matemático en 2º año del Profesorado en Matemáticas y Cosmografía, al señor Rafael María Flax (Cl. 1930, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.062.388, C. I. número 2.876.805, Pol. Fed.).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.146. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 41.647|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación del señor Alfredo César Zinkgraf en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Fonética y Dicción en 2º año, 2ª división, del Profesorado en Inglés, al señor Alfredo César Zinkgraf (Cl. 1929, D. M. 68, Mat. Nº 5.562.361, C. I. Nº 6.240.692, Pol. Federal).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.147. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 41.648|64 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señorita Esther Itala Fioravanti en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal; considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, profesora de cuatro horas de Fonética y Dicción en 2º año, 1ª división, del Profesorado en Inglés, a la señorita Esther Itala Fioravanti (L. C. número 1.291.564, C. I. Nº 938.678, Pol. Fed.).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.155. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 41.632|64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señorita Nelly Margarita Shakespear en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley Nº 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, profesora de siete horas de Lengua Inglesa en 2º año "A" del Profesorado en Inglés, a la señorita Nelly Margarita Shakespear (L. C. Nº 5.529.012, C. I. Nº 5.847.744, Pol. Fed.).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 6.156. — Bs. As., 13|8|64.
VISTO el Expediente Nº 111.734|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la designación de la señorita María Elena Alvis en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, considerando que se han cumplido las disposiciones del artículo 139º de la Ley Nº 14.473 y del artículo 29º del Reglamento Orgánico del citado Instituto; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase —con carácter titular— e imputación a: 2, 1, 28, 7, 700, 33, 15, 2, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, profesora de tres horas de Gramática Francesa en 1er. año del Profesorado en Francés, a la señorita María Elena Alvis (Lib. Civ. Nº 1.444.243, C. I. Nº 3.412.542, Pol. Federal).
Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Promociones.

DECRETO Nº 5.651 — Buenos Aires, 29 de julio de 1964.

VISTO la gestión elevada por el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" organismo descentralizado de jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en la que propone la promoción de agentes afectados a su servicio; y

CONSIDERANDO:

que dicha medida encuadra en las prescripciones del Decreto Nº 1.335|64 que confiere la autorización pertinente para proceder a cubrir por ascenso las vacantes existentes en su planta presupuestaria;

que se ha dado cumplimiento a las normas reglamentarias determinadas en el citado decreto;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en el Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán" organismo descentralizado de jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en la categoría que en cada caso se indica a los agentes que se detallan de fojas 3 a 14, anexa a este artículo y que forma parte integrante del presente decreto.
Art. 2º — Las promociones a que se refieren las planillas anexas del artículo 1º serán efectuadas con cargo al presupuesto vigente del Instituto Nacional de Microbiología con imputación a: 2, 5, 200, 5, 67, 7, 000.
Art. 3º — Establécese que el personal promovido en el artículo 1º del presente decreto, a las categorías Clase A - Grupo V y Clase B -Grupos I y II, percibirá en todos los casos el importe máximo que en concepto de compensación por "dedicación funcional" y|o "servicios calificados" corresponda, de conformidad con el régimen aprobado por el Decreto Nº 9.252|60.
Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.
Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Arturo Oñativia

Planilla Anexa al Artículo 1º

Nº de Orden	Apellido y Nombre	Legajo Nº	Clase	D.M. Nº	Documento Identidad	Clase y Grupo Actual	Clase y Grupo Promovido	Sueldo Básico
1	López, Roberto Manuel	30.218	1926	2	L.E. 1.728.501	B-III	A-V	9.000
2	Pfeifer, Alberto Federico	7.701	1930	68	L.E. 5.566.680	B-II	B-I	7.900
3	Caubisens Poumarau, Emma María	36.679	1926		L.C. 1.009.749	B-II	B-I	7.900
4	Duhart, Elena Eloísa	47.844	1933		L.C. 2.929.022	B-II	B-I	7.900
5	Joseph, Arabella Leonor	47.846	1924		L.C. 144.499	B-II	B-I	7.900
6	Banduk, Angel	2.068	1921	3	L.E. 1.740.150	B-II	B-I	7.900
7	Amato de Lagarde, Ethel Gladys Violeta	47.856	1935		L.C. 3.293.652	B-III	B-I	7.900
8	Lubín, Antonio Héctor	47.877	1933	19	L.E. 5.142.928	B-III	B-I	7.900
9	D'Empaire, Matilde Olga	47.864	1932		L.C. 1.429.426	B-III	B-I	7.900
10	Bozzini, Juan Pablo	47.858	1933	B.A.	L.E. 4.093.768	B-III	B-I	7.900
11	Ferraresi, Rodolfo Walter	47.870	1930	B.A.	L.E. 4.061.839	B-III	B-I	7.900
12	Saubert de Allegroni, Leslie Berta	47.883	1931		L.C. 3.402.991	B-III	B-I	7.900
13	Mertnoff de Martínez Segovia, Zulema	1.063	1922		L.C. 16.272	B-III	B-I	7.900
14	Ayerra de Olstein, Bethy Lyda	1.068	1925		L.C. 3.139.824	B-III	B-I	7.900
15	Mauri, Ricardo Alberto	1.066	1928	19	L.E. 2.810.293	B-III	B-I	7.900
16	Milic, Aldo	47.879	1930		L.E. 4.066.577	B-III	B-I	7.900
17	Elman de Tutzer, Berta	47.867	1927		L.C. 45.974	B-III	B-I	7.900
18	García, Miguel	18.400	1922		L.E. 713.357	B-III	B-I	7.900
19	Cavalieri, Fiorello	39.932	1926		L.E. 4.471.454	B-III	B-I	7.900
20	Ithurralde, Diego	3.612	1916	20	L.E. 1.174.737	B-VI	B-I	7.900
21	Anchezar, Benjamín Vicente	633	1901	2	L.E. 212.721	C-I	B-I	7.900
22	Hermida, Héctor Ernesto	683	1918		L.E. 3.230.354	B-III	B-II	7.000
23	Roca, Loreley Monserrat Teresa	11.949	1925		L.C. 1.668.007	B-III	B-II	7.000
24	Degiorgi, Lina	47.865	1931		L.C. 2.716.350	B-III	B-II	7.000
25	Girola, Raúl Alberto	47.928	1930	19	L.E. 5.130.981	B-III	B-II	7.000
26	Bachmann, Azel Oscar	1.069	1927	B.A.	L.E. 4.033.583	B-III	B-II	7.000
27	Ronderos, Ricardo Arturo	1.067	1928	65	L.E. 7.336.615	B-III	B-II	7.000
28	Coscaron, Sixto	1.074	1926	24	L.E. 5.424.199	B-III	B-II	7.000
29	Capri, Juan José	4.712	1915	2	L.E. 1.416.814	B-III	B-II	7.000
30	Francinelli de Flores, Luisa María	47.873	1931		L.C. 2.498.203	B-III	B-II	7.000
31	Vives, Mario Ricardo	774	1901	61	L.E. 807.226	B-IV	B-II	7.000

Nº de Orden	Apellido y Nombre	Legajo Nº	Clase	D.M. Nº	Documento Identidad	Clase y Grupo Actual	Clase y Grupo Promovido	Sueldo Básico
32	Gualdoni, Enrique Luis	14.605	1924		L.E. 716.656	B-IV	B-II	7.000
33	Lucero, Antonio Ramón	23.224	1909	68	L.E. 818.074	B-IV	B-II	7.000
34	Leveroni, Lucio Santiago	740	1918		L.E. 273.926	B-IV	B-II	7.000
35	Sa Fleitas, Mitre José	650	1908	2	L.E. 203.176	C-I	B-II	7.000
36	Vázquez Saavedra, Carmen Edith	916			L.C. 300.250	C-I	B-II	7.000
37	Arrinda, Héctor Pedro	23.206	1918	20	L.E. 1.175.904	C-I	B-II	7.000
38	Martínez Pastor, Francisco	157	1918		L.E. 440.342	B-IV	B-III	6.500
39	Rapetti de Bernatene, Miguelina Angela	739	1906		L.C. 2.239.307	B-IV	B-III	6.500
40	Mieses, Evangelina Susana	702	1917		L.C. 315.314	B-IV	B-III	6.500
41	Argul, Iris Aurelia	25.809	1930		L.C. 4.340.223	B-IV	B-III	6.500
42	García Olalla, Camilo	43.033	1924		L.E. 213.906	B-IV	B-III	6.500
43	Abril de Benassi, Eva Noemí	19.268	1929		L.C. 2.142.474	B-V	B-III	6.500
44	Capozzi de Noblía, Ofelia Inés	1.027	1940		L.C. 3.864.631	B-V	B-III	6.500
45	Fontán de Beracochea, Sara Haydée	631	1912		L.C. 212.851	B-V	B-III	6.500
46	Orlando, María Celina	22.367	1926		L.C. 360.920	B-V	B-III	6.500
47	López, Oscar Luis	35.206	1913		L.E. 126.531	B-V	B-III	6.500
48	González de Piccini, Nélida	19.298	1926		L.C. 86.373	B-V	B-III	6.500
49	Lombam, Francisco Rodolfo	11.523	1919	48	L.E. 3.076.457	B-VI	B-III	6.500
50	Longobardi, Angel Luis	708	1922	1	L.E. 1.677.637	B-VI	B-III	6.500
51	Buono, Elvira Haydée	47.859	1931		L.C. 3.399.921	D-I	B-III	6.500
52	Margni, Estela Ilda	47.965	1918		L.C. 3.129.004	D-I	B-III	6.500
53	Giazotto, Marta Pilar	613	1916		L.C. 267.969	D-II	B-III	6.500
54	Nardi, Emma Luisa	11.785	1908		L.C. 1.660.155	D-II	B-III	6.500
55	Verón, Dora Lía	19.305	1924		L.C. 270.211	D-II	B-III	6.500
56	Novoa de Portela, Emilia	19.357	1925		L.C. 43.934	D-II	B-III	6.500
57	Menéndez de Rodríguez, Laura Cayetana	19.282	1922		L.C. 31.564	D-II	B-III	6.500
58	Drago, Elvira Luisa	47.959	1904		L.C. 707.550	D-II	B-III	6.500
59	García, Ignacio Eduardo	47.967	1936	B.A.	L.E. 4.201.175	D-III	B-III	6.500
60	Arechabala, José María	45.320	1930	39	L.E. 7.423.713	D-III	B-III	6.500
61	Gutman Frugone, Luis Félix	44.658	1934	B.A.	L.E. 4.130.326	D-III	B-III	6.500
62	Bracco de Lois, Nélida Clotilde	22.048	1930		L.C. 844.350	D-IV	B-III	6.500
63	Szuchet, Samuel Gregorio	47.956	1939	B.A.	L.E. 4.298.328	D-IV	B-III	6.500
64	Coronado, Gustavo Alejandro	44.657	1935	B.A.	L.E. 4.167.885	D-V	B-III	6.500
65	Prado, Cándido Víctor del	44.662	1917	B.A.	L.E. 271.518	D-V	B-III	6.500
66	Grazioli, Fulvia Juana Beatriz Lucía A.	1.099	1928		L.C. 3.944.926	D-V	B-III	6.500
67	Fiorito, Susana Martha	44.660	1935		L.C. 1.387.089	D-V	B-III	6.500
68	Villegas, Conrado	780	1912	4	L.E. 543.916	D-V	B-III	6.500
69	Marchi, Juan José	41.315	1907		L.E. 1.419.135	E-I	B-III	6.500
70	Salatino, Amadeo Félix	750	1903		L.E. 80.890	F-I	B-III	6.500
71	Giménez, Encarnación	160	1906		L.C. 1.287.064	B-V	B-IV	5.800
72	Buschik, Jorge Luis	670	1902	3	L.E. 298.690	D-I	B-IV	5.800
73	Trinchero, Vicente	7.153	1901		L.E. 199.445	D-I	B-IV	5.800
74	Santiago, Alfredo	851	1899		L.E. 297.778	D-I	B-IV	5.800
75	Pérez López, Antonio	834	1917		L.E. 4.320.816	D-I	B-IV	5.800
76	López, Vicente	743	1896		L.E. 277.151	D-I	B-IV	5.800
77	Torresi, Mario	946	1905		L.E. 810.535	D-I	B-IV	5.800
78	Ferrucchio de Chiossone, Pía Inés	21.571	1916		L.C. 57.324	D-I	B-IV	5.800
79	Borini, Leopoldo Ramón	2.476	1920	32	L.E. 2.074.459	D-II	B-IV	5.800
80	Lafourcade de Bonacci, Josefina Remigia	747	1912		L.C. 1.322.511	D-II	B-IV	5.800
81	Espíndola, Raúl Alejo	35.903	1931		L.E. 4.066.838	D-II	B-IV	5.800
82	González, José Benito	760	1906		L.E. 4.017.672	D-III	B-IV	5.800
83	Frutos, Antonio Jesús	1.006	1918	17	L.E. 944.179	B-VI	B-V	5.300
84	Cajal, Luis Buenaventura	11.932	1928	68	L.E. 5.557.254	D-I	B-V	5.300
85	Marrone, Anunciación Raquel	675	1921		L.C. 296.939	D-II	B-V	5.300
86	Morchio de Florentín, Amalia	685	1913		L.C. 1.641.913	D-II	B-V	5.300
87	Lerici de Prosperi, Yolanda	22.618	1925		L.C. 1.343.153	D-II	B-V	5.300
88	Rey de Oriz, Concepción Elena	47.957	1938		L.C. 3.833.668	D-II	B-V	5.300
89	Misrahi, Rebeca	33.600	1931		L.C. 1.665.757	D-II	B-V	5.300
90	Pisano, Juan José	38.930	1917	4	L.E. 430.145	D-III	B-V	5.300
91	Torres de Capandegui, María Ortensia	15.943	1910		L.C. 3.199.289	D-IV	B-V	5.300
92	Dadi, Eugenio	47.955	1894	3	L.E. 318.583	D-V	B-V	5.300
93	Villaverde, David	792	1906	68	L.E. 822.897	E-IV	B-V	5.300
94	Saa de Nogueira, Alicia María Justina	19.272	1930		L.C. 2.591.742	D-II	B-VI	4.800
95	Barrera de Messina, Avelina	34.960	1917		L.C. 179.990	D-III	B-VI	4.800
96	Rascovsky, Samson	47.963	1931	B.A.	L.E. 4.501.957	D-III	B-VI	4.800
97	Méndez, Pedro Alcides	45.317	1932		L.E. 5.789.885	D-III	B-VI	4.800
98	González, Manuel	31.707	1916		L.E. 381.582	D-III	D-I	5.200
99	López, Alberto	14.600	1925		L.E. 4.754.758	D-III	D-I	5.200
100	Corradi de Scalone, María Enriqueta	12.109	1915		L.C. 264.196	D-III	D-I	5.200
101	Fernández de Boscarol, Brígida Lía	19.220	1930		L.C. 273.435	D-III	D-I	5.200
102	Pastore, Tomás Alberto	24.914	1932	B.A.	L.E. 4.506.704	D-III	D-I	5.200
103	De Luca, Angel Luis	742	1904	3	L.E. 290.121	D-III	D-I	5.200
104	De Luca, Alfonso Vicente	756	1901	B.A.	L.E. 289.911	D-III	D-I	5.200
105	Riveras, Manuel	765	1902	1	L.E. 62.982	D-III	D-I	5.200
106	Eusa, Benito	845	1962		L.E. 296.355	D-III	D-I	5.200
107	De Césare, Vicente Sábado	831	1919		L.E. 444.467	D-III	D-I	5.200
108	Galucci, Antonio Carmelo	758	1917	B.A.	L.E. 430.450	D-III	D-I	5.200
109	Tessone, Carmen	781	1899		L.C. 73.820	D-III	D-I	5.200
110	Espósito, Eduardo	927	1924	B.A.	L.E. 4.456.666	D-III	D-I	5.200
111	Galucci, Rinaldo Carlos	15.037	1918	15	L.E. 439.358	D-IV	D-I	5.200
112	López Figueroa, María Mercedes	678	1911		L.C. 323.303	D-IV	D-II	4.700
113	Collado Remis de Martínez, Carmen	7.681	1901		L.C. 459.096	D-IV	D-II	4.700
114	Cordelli de Cotera, Laura	8.164	1914		L.C. 378.521	D-IV	D-II	4.700
115	De Castro, Alejandro	1.040	1900	4	L.E. 477.057	D-IV	D-II	4.700
116	Scala, Angélica	15.774	1917		L.C. 280.580	D-IV	D-II	4.700
117	Beretta de Zarza, Helena Isabel	20.165	1915		L.C. 2.599.806	D-IV	D-II	4.700
118	Gagliardi de Mazzeo, Norma Alcira	19.269	1930		L.C. 78.286	D-IV	D-II	4.700
119	González, Gloria del Carmen	27.270	1933		L.C. 2.636.404	D-IV	D-II	4.700
120	Moreno, María del Carmen	24.753	1917		L.C. 3.082.682	D-IV	D-II	4.700
121	Lahite de Sila, Aída Delia	1.001	1921		L.C. 3.154.354	D-IV	D-II	4.700
122	Rivadeneira, Oscar Ernesto	1.050	1938	B.A.	L.E. 4.285.252	D-VI	D-II	4.700
123	Yannello, María Haydée	1.073	1937		L.C. 3.580.951	D-VI	D-II	4.700
124	Granito de Cardama, María Irene	35.671	1934		L.C. 3.222.079	D-VI	D-II	4.700
125	Miranda de de la Torre, Leonor Eduarda	44.653	1905		L.C. 425.632	D-VI	D-II	4.700
126	Baca, David Gerónico	47.381	1936	19	L.E. 5.157.575	D-VI	D-II	4.700
127	Sorrentino, Enrique Antonio	40.380	1926	15	L.E. 4.771.563	D-VI	D-II	4.700
128	Yamuni de Yaniselli, Laila Argentina	1.020	1910		L.C. 3.448.414	D-VI	D-II	4.700
129	Villalain, Yolanda del Valle	1.026	1939		L.C. 3.878.066	D-VII	D-II	4.700
130	Granito, Francisco	4.034	1911	4	L.E. 536.075	E-VI	D-II	4.700
131	Alterio, Filiberto Celestino	746	1908	1	L.E. 65.497	D-V	D-III	4.400
132	Carlini, Oscar Juan Miguel	842	1914	4	L.E. 556.636	D-V	D-III	4.400
133	Roques, Enrique Marcelo	835	1904		L.E. 184.252	D-V	D-III	4.440
134	Nuez de Preve, Celina	21.753	1927		L.C. 2.145.248	D-V	D-III	4.400
135	Zapata, Domingo Carlos	879	1909		L.E. 2.690.056	D-V	D-III	4.400
136	Giménez de Ibarra, María Inés	19.326	1905		L.C. 2.605.121	D-V	D-III	4.400
137	Otero, Rudecindo	1.039	1901	2	L.E. 182.909	D-V	D-III	4.400
138	Rodríguez, Juan Cruz	25.030	1927	B.A.	L.E. 4.224.466	D-V	D-III	4.400
139	Colla de Abril, Adelia	35.224	1906		L.C. 1.367.847	D-V	D-III	4.400
140	Beleni de Montañez, Delia Inés	4.906	1921		L.C. 3.136.468	D-V	D-III	4.400
141	Berón, Marcelo	346	1907	30	L.E. 1.863.950	D-V	D-III	4.400
142	Strina, Andrés	858	1900	B.A.	L.E. 340.431	D-V	D-III	4.400
143	Matos, Isabel	8.163	1914		L.C. 463.262	D-V	D-III	4.400
144	Vassallo, Jesús José	20.921	1924	16	L.E. 872.551	D-V	D-III	4.400
145	De Luca, Anacleto Domingo	14.588	1913	3	L.E. 371.383	D-V	D-III	4.400
146	Gil, Mario Gilberto	1.054	1913	19	L.E. 1.122.071	D-V	D-III	4.400
147	Nievas, Francisco	1.059	1932	46	L.E. 6.630.180	D-V	D-III	4.400
148	De Luca de Oliva, Elsa Susana	2.024	1933		L.C. 2.972.440	D-V	D-III	4.400
149	Lobalzo, Gerardo	34.117	1930	B.A.	L.E. 3.206.147	D-V	D-III	4.400
150	Sacchi, Ramón Héctor	39.405	1915	B.A.	L.E. 376.443	D-V	D-III	4.400
151	Casagrande, Rubén Norberto	40.373	1931	B.A.	L.E. 4.502.560	D-V	D-III	4.400
152	Messore, Arnaldo José	43.315	1919	B.A.	L.E. 438.065	D-V	D-III	4.400

Nº de Orden	Apellido y Nombre	Legajo Nº	Clase	D.M. Nº	Documento Identidad	Clase y Grupo Actual	Clase y Grupo Promovido	Sueldo Básico
153	Muzzin de Torres, Isolina María	45.698	1926		L.C. 1.160.949	D-V	D-III	4.400
154	Magdzik, Liliana Jadwiga	1.046	1938		L.C. 4.048.915	D-V	D-III	4.400
155	Gómez, Osvaldo Aníbal	14.584	1919	16	L.E. 865.315	D-V	D-III	4.400
156	Ledesma, Cesáreo Ramón	14.581	1923	16	L.E. 872.382	D-V	D-III	4.400
157	Solari, Emilio Sebastián	21.746	1920	16	L.E. 865.316	D-V	D-III	4.400
158	Soldini, Carlos Alberto	1.270	1940	B.A.	L.E. 4.315.781	D-VII	D-III	4.400
159	Echegaral, Carlos Miguel	833	1903	B A.	L.E. 306.174	E-IV	D-III	4.400
160	Nicolari, Domingo	796	1894	B.A.	L.E. 314.733	E-IV	D-III	4.400
161	Rossi, Juan José	21.745	1928		L.E. 4.896.975	E-IV	D-III	4.400
162	Rimoldi, Natalio Emilio	21.749	1926	B.A.	L.E. 4.467.951	E-VI	D-III	4.400
163	Muzzin, Pascual Ricardo	1.008	1934	19	L.E. 5.152.937	E-VI	D-III	4.400
164	Díaz, Salvador	2.819	1909	1	L.E. 107.270	E-VI	D-III	4.400
165	Baigorria, Benito Faustino	799	1899	3	L.E. 295.785	F-III	D-III	4.400
166	Morresi, Oscar	812	1913	B.A.	L.E. 125.017	F-III	D-III	4.400
167	Pereyra, José Raúl	1.135	1919	33	L.E. 3.675.389	F-V	D-III	4.400
168	Ferraro, Arturo	1.034	1910	3	L.E. 294.316	F-V	D-III	4.400
169	Serpa, Aurora Leonilda	13.172	1910		L.C. 161.865	D-V	D-IV	4.000
170	Mazzanti de Franco, Albertina	16.497	1900		L.E. 1.344.466	D-VII	D-IV	4.000
171	Rodríguez, José	878	1915	B.A.	L.E. 379.257	E-VI	D-IV	4.000
172	López, Benito	793	1896		L.E. 437.672	F-III	D-IV	4.000
173	Riveros, Cándido	821	1904	B.A.	L.E. 400.169	F-IV	D-IV	4.000
174	Pozzetta, Carlos Fernando	816	1912	4	L.E. 542.533	F-IV	D-IV	4.000
175	Reigosa, Santiago Arcadio	20.072	1928	B.A.	L.E. 4.339.488	F-IV	D-IV	4.000
176	Cabrera, Francisco	952	1920	68	L.E. 423.360	F-IV	D-IV	4.000
177	Solari, Francisco	825	1898	B.A.	L.E. 339.646	F-V	D-IV	4.000
178	Lafleur, Raúl Juan	847	1902	B.A.	L.E. 79.611	F-V	D-IV	4.00
179	Alzamora, Raúl Antonio	23.504	192[illegible]	B.A.	L.E. 4.234.823	F-V	D-IV	4.000
180	Brousain, Roberto Jorge	40.393	1935	B.A.	L.E. 4.157.019	F-V	D-IV	4.000
181	Cotera, Nicolás Gregorio	43.631	1923	3	L.E. 1.745.745	F-V	D-IV	4.000
182	Settembrini, Antonio	859	1915	B.A	L.E. 562.663	D-VII	D-V	3.700
183	Vega, Esteban Antonio	1.013	1915	15	L.E. 1.911.826	D-VII	D-V	3.700
184	González, Ernesto Emiliano	1.056	1909	4	L.E. 528.426	E-VI	D-V	3.700
185	Alterio, Alberto Lorenzo	38.767	1932	B.A.	L.E. 4.507.679	E-VI	D-V	3.700
186	Díaz, Camilo Lauralicio	34.584	1932	15	L.E. 4.819.648	E-VI	D-V	3.700
187	Gay, Raúl	1.149	1928	B.A.	L.E. 4.232.308	E-VII	D-V	3.700
188	Funes, Rodolfo Jorge	1.035	1941	19	L.E. 5.193.258	E-VIII	D-V	3.700
189	Calvo, Sebastián Alberto	1.150	1929	B.A.	L.E. 4.340.058	E-VIII	D-V	3.700
190	Ybarra, Ricardo	1.148	1937	15	L.E. 4.256.570	E-VIII	D-V	3.700
191	Ybarra, Eduardo Ignacio	1.142	1929	15	L.E. 4.487.874	E-VIII	D-V	3.700
192	Etchecopar, Antonio Candelario	15.034	1905	16	L.E. 840.970	F-III	D-V	3.700
193	Aguirre, Hipólito Caciano	1.038	1912	39	L.E. 2.526.771	F-V	D-V	3.700
194	García, Juan	1.132	1919	15	L.E. 1.920.980	F-V	D-V	3.700
195	Cropalato, Alfredo	1.143	1915	3	L.E. 376.423	F-V	D-V	3.700
196	Velasco, Aquiles Israel	1.133	1921	68	L.E. 5.578.149	F-V	D-V	3.700
197	Confalonieri, Isaac Isaías	1.127	1926	68	L.E. 5.772.060	F-V	D-V	3.700
198	Mitri, Miguel José	1.134	1938	B.A.	L.E. 4.615.845	F-V	D-V	3.700
199	Abad, Oscar Alberto	—	1944		C.I. 5.272.420	F-VI	D-V	3.700
200	Saftich, Juan	857	1915		L.E. 263.155	F-V	D-V	3.700
201	Urquiza, Elma del Carmen	30.141	1927		L.C. 3.073.089	D-VII	D-VI	3.300
202	Casajuana, Fausto Gabriel	1.265	1921	4	L.E. 1.804.832	E-VIII	D-VII	3.100
203	Stamens, José Juan	1.021	1910	35	L.E. 780.481	F-V	D-VII	3.100
204	Valle, Hugo Pelegrino	1.130	1932	B.A.	L.E. 4.354.347	F-V	D-VII	3.100
205	Golucci, Miguel Angel	2.577	1919	4	L.E. 441.080	E-III	E-I	6.500
206	Galego, Bernardo	1.475	1899	3	L.E. 334.885	E-IV	E-II	5.800
207	Pescara, José Vicente	1.911	1911		L.E. 822.279	E-IV	E-II	5.800
208	Natta, Libertario Noé	447	1905		L.E. 809.006	E-IV	E-III	5.200
209	Regiani, José Angel	1.051	1898	15	L.E. 742.857	E-IV	E-III	5.200
210	Rossi, Gerónimo Enrique	36.627	1935	16	L.E. 4.907.500	E-VI	E-III	5.200
211	Severino, Adolfo Carlos	39.164	1914	B.A.	L.E. 255.357	E-V	E-IV	4.500
212	Ferreyra, Zacarías	920	1918	28	L.E. 1.718.321	E-VI	E-IV	4.500
213	Roig, Feliciano Joaquín Manuel	1.019	1909	15	L.E. 772.944	E-VI	E-IV	4.500
214	Baccalandro, Oscar Alejandro Pascual	1.012	1908	15	L.E. 750.461	E-VI	E-IV	4.500
215	Natta, Raúl Noé	1.071	1940	68	L.E. 4.568.727	E-VI	E-IV	4.500
216	Andrade, Ramón Antonio	1.049	1928	15	L.E. 4.477.764	E-VI	E-IV	4.500
217	Quilne de Clemente, Leontina	38.306	1908		L.C. 1.348.371	E-VII	E-IV	4.500
218	Alvarez, Andrés Ricardo	1.246	1935	36	L.E. 6.220.945	F-VI	E-V	4.000
219	Blasi, Antonio Luis	1.145	1925	B.A.	L.E. 4.464.967	E-VII	E-VI	3.500
220	Slymañski, Enrique José	42	1931	15	L.E. 4.806.347	F-V	E-VI	3.500
221	Oviedo, Aníbal Raúl	43.629	1915	B.A.	L.E. 560.439	F-V	E-VI	3.500
222	Zurita, José Dardo Mercedes	40.378	1935		L.E. 7.107.099	F-V	E-VI	3.500
223	Uribe, Luis	1.136	1909	15	L.E. 4.183.532	F-V	E-VI	3.500
224	Callegari, Enrique José	1.159	1927	B.A.	L.E. 4.473.202	F-VI	E-VI	3.500
225	Torosián, Simón	1.160	1929	B.A.	L.E. 4.488.357	F-VI	E-VI	3.500
226	Mendieta, Tomás	1.297	1927	B.A.	L.E. 4.331.167	F-VI	E-VI	3.500
227	De Biase, Gregorio	885	1927	B.A.	L.E. 4.226.335	F-III	F-I	5.200
228	Picchioni, Carlos	838	1907		L.E. 2.308.603	E-IV	F-II	4.700
229	Fontana, José	798	1891	B.A.	L.E. 202.051	F-III	F-II	4.700
230	López, Homero Belisario	47.892	1922	B.A.	L.E. 1.804.055	E-VI	F-III	3.900
231	Guerrero, Rey	10.143	1918		L.E. 2.585.874	F-V	F-III	3.900
232	Salinas, Pedro	875	1900	14	L.E. 669.958	F-V	F-III	3.900
233	Magri Cayetano	12.404	1902	15	L.E. 4.182.900	F-V	F-III	3.900
234	González, Amaro Pilar	1.015	1907	15	L.E. 2.033.435	F-V	F-III	3.900
235	Cisterna, Oscar Adolfo	806	1917	B.A.	L.E. 265.682	F-V	F-III	3.900
236	Cepero, Pedro Idonel	1.258	1931	68	L.E. 5.574.645	F-VI	F-III	3.900
237	García, Ramón Angel	19.243	1924		L.E. 4.760.717	F-V	F-IV	3.500
238	Díaz, Víctor Alfredo	1.003	1892	23	L.E. 1.325.297	F-V	F-IV	3.500
239	Correas, Amado Jesús Antonio	39.171	1929	15	L.E. 4.781.374	F-V	F-IV	3.500
240	Pompeo, Juan José	1.319	1941	16	L.E. 4.919.569	F-VI	F-V	3.100

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

PRECIOS MAXIMOS. — **Aclaránse los tipos de arroces y aceites incluidos en el Decreto 5.821/64.**

RESOLUCION Nº 230 - Bs. As., 18|8|64.

VISTO las disposiciones de los Decretos Nros. 5.820 y 5.821, del tres de agosto ppdo., y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º del Decreto citado en último término establece que los industriales y comerciantes de los artículos cuyo precio fija, deberán utilizar las marcas actualmente registradas para su uso habitual;

Que la modalidad en materia de comercialización de aceites se ha orientado en distinguir los aceites comestibles comunes y los de corte, recibiendo esta última denominación las mezclas con oliva, con uva y con maíz;

Que el Decreto Nº 5.821/64, al fijar precios máximos se ha referido a aceites comestibles comunes;

Que para estos últimos aceites conviene dejar debidamente aclarado que su precio regirá, asimismo, cuando se expendan en envases mayores de un litro y medio, permitiéndose adicionarse el costo del envase de hojalata;

Que, sin perjuicio de ello y en virtud de lo establecido por el Decreto número 5.820/64, todos los aceites comestibles, excluidos los puros de oliva, de maíz y de uva, están comprendidos en el régimen de la Ley 16.459, artículo 25º, por lo que esta Secretaría de Estado debe adoptar las medidas conducentes a resolver las modificaciones de precios.

Por ello, atento las previsiones del artículo 25º de la Ley 16.459 "in fine",

El Secretario de Comercio,

Resuelve:

Artículo 1º. — Se consideran aceites comestibles mezcla los aceites comunes de uso habitual.

Art. 2º. — Los fabricantes y envasadores de todo el país presentarán una declaración jurada dentro de las 48 horas, a la Dirección Nacional de Abastecimiento, indicando la marca de sus aceites comunes de uso habitual y de mayor venta, la que obligatoriamente deberán expedir al comercio.

Art. 3º. — Se entiende que los precios de envases distintos a un litro y medio guardarán relación con éste, y en el caso de utilizar envases de hojalata para latas de 5 litros, se podrá incrementar el precio total en el mayor valor del envase, que se fija en $ 35 m|n.

Art. 4º. — Regístrese, comuníquese y archívese.

Concepción.

RESOLUCION Nº 231 - Bs. As., 20|8|64.

VISTO los Decretos Nros. 5.820 y 5.821, del 3 de agosto, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario determinar en forma indubitable los tipos de arroces incluidos en los decretos mencionados, a efectos de posibilitar la pertinente fiscalización en todas las etapas de la industrialización y comercialización;

Por ello, atento las previsiones del artículo 25º de la Ley 16.459 "in fine",

El Secretario de Comercio,

Resuelve:

1º — Se consideran incluidos en el Decreto Nº 5.821|64 los arroces elaborados utilizando como materia prima arroz en cáscara de la última cosecha 1964, variedades comprendidas en la denominación de "Carolina", con un contenido desde el 8 % hasta el 15 % de granos partidos.

2º — Regístrese, comuníquese, pase a la Dirección Nacional de Abastecimiento a sus efectos y archívese.

Concepción.

Secretaría de Industria y Minería

INDUSTRIA.

SUR DEL PARALELO 42º. — **Una Comisión estudiará la situación de las plantas industriales en esa zona.**

RESOLUCION Nº 273 — Bs. As., 18|9|64

Exp. 91.553/64

VISTO los Decretos Nros. 5.338/63 y 2.682/64 y la necesidad de actualizar la situación en que se encuentran las plantas industriales instaladas al Sur del Paralelo 42º, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones que oportunamente autorizaron su equipamiento;

Los Secretarios de Hacienda y de Industria y Minería e Interino de Comercio, Resuelven:

1º — Constitúyese una Comisión integrada por tres funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas y tres funcionarios de la Dirección Nacional de Industria, a fin de cumplimentar los objetivos precitados.

2º — Los funcionarios de la citada Comisión serán designados por conducto de las respectivas Direcciones Nacionales.

3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

Concepción - García Tudero.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Es modificado el detalle correspondiente a una línea de producción, autorizada a importar por Decreto 6.973|62.

RESOLUCION Nº 281 Buenos Aires, 21 de agosto de 1964.

VISTO el Expediente SEIM. Nº 276.138|64, por el cual la firma Armetal Industria Argentina de Metales, S.A.C.I., solicita autorización para sustituir las especificaciones y valores de algunas de las maquinarias previstas en la planilla descriptiva anexa al Decreto Nº 6.973|62, integrantes de una línea de producción destinada a la fabricación de chassis, campanas de freno y mazas de rueda para automotores, y

CONSIDERANDO:

Que las variantes en las especificaciones y valores aludidas no implican alteración alguna de los fundamentos que dieran lugar al Decreto Nº 6.973|62;

Que los motivos expuestos por la empresa beneficiaria deben considerarse razonables;

Por ello, atento a las facultades otorgadas en el artículo 4º del decreto mencionado precedentemente,

El Secretario de Industria y Minería, Resuelve:

1º — Modifícase, con el alcance indicado en la planilla anexa, el detalle correspondiente a la línea de producción cuya importación fuera autorizada a la firma Armetal Industria Argentina de Metales, S.A.C.I., por Decreto número 6.973|62.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria.

Concepción.

LISTA ANEXA A LA RESOLUCION Nº 281

Designación de las Máquinas y Equipos incluidos en el Decreto 6.973|62, cuyo reemplazo se solicita		Designación de las nuevas Máquinas y Equipos que reemplazan a los descriptos en la Lista A.	
Cant.	Descripción	Cant.	Descripción
1	(Una) prensa inclinable, abierta atrás, de 200 ton. de fuerza. Cuerpo de acero soldado, un punto de suspensión, área de la mesa: 890 x 1.380 mm. Carrera 204 mm., ajuste del cabezal móvil: 115 mm. a motor, círculo de intersección de 635 mm. de diámetro, 32 golpes por minuto, profundidad de la garganta: 496 mm. Ancho de la abertura atrás 814 mm. Con Amortiguadores neumáticos.	1	(Una) prensa inclinable, abierta atrás, de 200 ton. de fuerza. — Cuerpo de acero soldado, un punto de suspensión, área de la mesa 890 x 1.380 mm. Carrera 254 mm. Ajuste del cabezal móvil 115 mm., a motor, círculo de intersección de 635 mm. de diámetro, 32 golpes por minuto, ancho de la abertura atrás 814 mm., con aortiguadores neumáticos completos, una sobremesa espesor 76.2 mm. y una sobremesa espesor 146 mm., para prensa inclinable abierta atrás, de 200 tons. de fuerza, con todos los accesorios para su normal funcionamiento.
	Valor C. y F.: u$s. 45.900.—		Valor C. y F.: u$s. 40.155,81
17	(Diecisiete) máquinas de soldar eléctricas de corriente alternada, de 500 amp. monofásica, 380 V. 50 pps. rango aproximado de 100 a 625 amp. para trabajar al 60 % con 500 amp. y 40 volts, con corrección del factor de potencia y protección de sobrecarga o interruptor.	9	(Nueve) máquinas de soldar eléctricas de corriente alternada de 500 amp. monofásica 380 v. 50 pps., rango aproximado de 90 a 780 amp., para trabajar al 60 % con 50 amp. y 40 volts con corrección del factor de potencia y protección de sobrecarga e interruptor.
	Valor C. y F.: u$s. 14.650.—		Valor C. y F.: u$s. 4.579.08
1	(Una) unidad Racine, hidráulica de alta presión, con tanque de 500 l., motor con eje extendido a ambos lados de 40 HP., corriente alternada 3 x 380 V., 50 pps. panel de control con circuito de 110 V. Equipada con bomba mod. "X" 270 l|min., con comando de dos presiones y 1 bomba modelo 4 FA. 77 l|min., también c.comando de dos presiones, enfriador de aceite, filtro en el retorno del "By-pass" 3 aumentadores de presión, relación 7:1 válvulas de retención 50.8 mm., operadas por piloto, manómetro de 680 atm.	1	(Una) unidad Racine, hidráulica de alta presión, con tanque de aproximadamente 500 l., motor con eje extendido a ambos lados de 40 HP., corriente alternada 3 x 380 V. 50 pps., panel de control con circuito de 110 V., equipada con bomba modelo K, con comando de dos presiones y 1 bomba modelo 4 FA, también c| comando de dos presiones, enfriador de aceite, filtro en el retorno del "By-pass", 3 aumentadores de presión, relación 7:1, válvulas de retención 50.8 mm. operadas por piloto.
	Valor C. y F.: u$s. 6.900.—		Valor C. y F.: u$s. 7.264,24
	Valor Total C. y F. u$s. 67.450.—		Valor Total C. y F. u$s. 51.999,13

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas.

RESOL. Nº 6.895 — Bs. As., 31|8|64

VISTO la Resolución Nº 2.277 de esta Superintendencia de Seguros, de fecha 18 de diciembre de 1951, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se establecieron con carácter uniforme y obligatorio — a partir del 1º de enero de 1952— para las sociedades anónimas nacionales y las sucursales y agencias de entidades extranjeras, las "Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas", obrantes a fojas 457 539 del Expediente número 6.651|951, dándose así cumplimiento a la obligación impuesta en el antepenúltimo párrafo del punto 16º del régimen legal de superintendencia de seguros (Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150, t. o. 1962);

Que con posterioridad se han dictado diversas resoluciones por las que se introdujeron [illegible] ntas modificaciones a las normas citadas;

Que, por otra parte, algunas disposiciones han perdido actualidad, debiendo dejarse sin efecto;

Que lo expuesto aconseja actualizar el texto de las "Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas", ajustándolo a la experiencia recogida en el lapso de su aplicación;

Que al mismo tiempo resulta oportuno y conveniente incorporar disposiciones sobre materias no incluidas en las normas vigentes, tales como normas sobre contabilización de operaciones en moneda extranjera y operaciones de coaseguro;

Que en cuanto al ámbito de su aplicación, el desarrollo alcanzado por las sociedades cooperativas y mutuas de seguros aconseja extenderlo a dichas entidades;

Que en tal sentido por Resolución número 5.871, del 28 de setiembre de 1962, se dictaron normas mínimas de contabilidad a observar por las entidades que operaran en el plan denominado "Seguro de Vida Colectivo de Contratación Individual a Prima Variable", que en su mayor parte son de naturaleza cooperativa;

Que la reciente iniciación de un nuevo ejercicio económico por parte de la generalidad de las entidades aseguradoras nacionales, hace aconsejable fijar como fecha inicial de aplicación de las nuevas normas, el 1º de julio de 1964, sin perjuicio de contemplar los casos en que la fecha de cierre del ejercicio económico difiera del 30 de junio de cada año;

Por lo tanto, y habiendo emitido su opinión favorable el Consejo Consultivo y la Comisión Consultiva de Cooperativas y Mutualidades de Seguros;

El Superintendente de Seguros, Resuelve:

1º) Establecer con carácter uniforme y obligatorio para las entidades aseguradoras que operan en el país, las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas obrantes a fojas 1|125.

2º) La aplicación de las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas referidos, deberá efectuarse a partir del 1º de julio de 1964. No obstante, las entidades cuyo cierre de ejercicio difiere del 30 de junio, podrán postergar su aplicación hasta la fecha de iniciación del futuro ejercicio económico.

3º) Déjanse sin efecto las Resoluciones números 2.277 y 5.871, y cualquier otra disposición que se oponga a la presente.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

José E. Bruchou.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

Expediente Nº 55.236|64SECN.

DISPOSICION Nº 102 - Bs. As. 14|8|64.

VISTO la presentación en este expediente Nº 55.236|64 SECN., producida por la firma Siam Di Tella Ltda., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el número 173, y atento lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar a la recurrente en los surtidores de nafta tipo S. 4012, modelos Siam 290 BB2|A, Siam 290 BB Duplex y Siam 254 BB, como variante del pico de despacho que ya tiene aprobado, el uso opcional, del pico de despacho de corte automático, documentado a fs. 215 de este expediente.

2º Aceptar la propuesta de precintaje que para la variante está documentada a fs. 617 de este expediente.

3º Ratificar las correcciones que en la documentación introdujo el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

4º Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas por el Art. 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

5º Comuníquese, regístrese. Cumplido vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel C. L. Salinas.

$ 5.400 e.26|8 Nº 44.277 v.28|8|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 8.958|58 — Nombre de la Empresa: Carlos Couto. — Domicilio de la misma: Lagos 1045 - Pergamino (Prov. de Bs. As.) — Clase de servicio: Cargas generales. — Itinerario: entre las ciudades de Pergamino (Prov. de Bs. As.) y Rosario (Prov. de Santa Fe), utilizando las rutas nacionales Nros. 188 y 9 o 178, indistintamente, como ampliación de los que se encuentra realizando desde Pergamino hasta la Capital Federal. — Estos servicios se hallan en funcionamiento.

Luis Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 1.200.— e.27|8-Nº 44.530-v.27|9|64

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en el juicio "EL MUNDO MUEBLES s|Quiebra", que el martillero Sotero García Zancudo, rematará el día 29 de Agosto, a las 9 horas, en Paraguay 881 donde se exhiben los siguientes bienes: Un bahiut Luis XVI; Mesita secreter estilo Francés; mesas de luz; veladores de metal; apliques, cómodas, biblioteca; escritorios; caja fuerte; mesa redonda libro; dressoir, revestimiento de 16 espejos de 80 x 80 y 16 rectangulares de 40 x 80 y demás bienes inventariados en autos. Los bienes se entregan una vez aprobada la subasta, Art. 520 del Cód. de Pto. Sin base. Al contado. Seña 30 por ciento. Comisión 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 800.— e.27|8-Nº ..... v.28|8|64

AVISOS OFICIALES

ANTERIOR

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, Calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

ABT, Eduardo Marcelo
ABREGO, Celio
ALBA, María Ebe Pacini de
BASUALDO, Juan Antonio
BRIGALIA, Pedro
CONSTANCIO, Guillermo
CANOVAS, José Luis
CORTEZ, Roberto Miguel
CAIÑAS, Ernesto Bernán
CANTERO, Pedro Nolazco
CONTE, Cayetano Alberto
CEBALLOS, Oscar Ramón
COCERES, Esteban Rogelio
DIAZ, José Nemesio
DIAZ, Desiderio Ganario
ESCALADA, Rosauro
ECHEGOYENBERRI, Irineo Santiago
GRAFF, Jorge
GUIDO, Salvador
GONZALEZ, Tránsito
JUNK, Juan
LEIVA, Isidro
MAIDANA, Aldo Neri
NUÑEZ, José
PAEZ, Aureliano Roque
QUINTEROS, Abel Víctor
ROLDAN, Fermín
ROLON, Hipólito
SUAREZ, Angel Arturo
TOMA, Alberto Cecilio
UGARTE, MAMANI, Manuel
VEGA, Pedro.

e.22|8-Nº 7.847-v.2|9|64

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Expediente Nº 4.844|64

Llámase a Licitación Pública Nº 149, para la provisión de materiales y ejecución de la obra "Edificio de Aplicación — IIª Etapa", a realizarse en el Centro Atómico "Ezeiza", sito en los terrenos que esta Comisión posee en Ezeiza — Partido de Esteban Echeverría — Prov. de Bs. Aires.

Presupuesto: Veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000). Apertura: 13 de octubre de 1964. Hora: 10 (diez), en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66). Costo pliegos: m$n. 2.000, retirar en División indicada, horario: de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas. Planos correspondientes, retirar en la casa "La Foto Argentina". Rivadavia 751, Capital Federal, m$n. 1.600.

El Gerente de Economía.

e.27|8-Nº 8.075-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.075-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.075-v.11|9|64
e.14|9-Nº 8.075-v.16|9|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26, para el día 4 de setiembre de 1964, a las 16.15 horas, a fin de contratar la provisión de trescientos espacios de cuña para linotipo y doce sillas para linotipistas, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.27|8-Nº 8.076-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.076-v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 4 de setiembre de 1964, a las 16 horas, a fin de contratar la confección de quinientas (500) cajas de madera, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.27|8-Nº 8.077-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.077-v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para el día 4 de setiembre de 1964, a las 17 horas, a fin de contratar la pro-



visión de cincuenta (50) toneladas de papel diario en bobinas de 80 cms. de ancho, de 52|54 gramos el metro cuadrado, destinado a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.27|8-Nº 8.078-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.078-v.31|8|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Carpeta Nº 1398-M-64

Llámase a licitación pública para la adquisición de: Setenta (70) guardarropas metálicos. Apertura: 8 de septiembre de 1964, a las 10 horas. Condiciones de pago: 10 días recepción definitiva. Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tollier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30 horas. Precio del pliego: m$n.: 50.

e.27|8-Nº 8.079-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.079-v.31|8|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. 338.093|64 CM, a las 13.45 hs.: acero cromo níquel.

Expte. 338.094|64 CM, a las 14 hs.: Papel gofrado.

Informes y pliegos: en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.27|8-Nº 8.080-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.080-v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 50.868|64

Llámase a licitación pública para la prov. de zapatos y alpargatas. CONT. y ADM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de setiembre de 1964, a las 13.55 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.27|8-Nº 8.081-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.081-v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.925|64

Llámase a licitación pública para la prov. de papel tipo romaní. DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de septiembre de 1964, a las 13.50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.27|8-Nº 8.082-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.082-v.31|8|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud
Calle Sargento Ponce s|nº, Dock Sud, Avellaneda

Llámase a Licitación Privada DDS Nº 147. — Apertura día 10 de septiembre de 1964, a las 14 horas, para la provisión a Destilería Dock Sud, de: 135.000 envases de hojalata para contener 2 kilos grasas. — Retirar bases y pliegos de condiciones en la oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.27|8-Nº 8.083-v.28|8|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.419: Adq. calderas de poder, generadora de vapor tipo Humotubular. Apert. 15|9|64, a las 10 hs.

Pliego Nº 5.420: Contratación trabajos de limpieza en edificios de zona Sud del Gran Buenos Aires. — Apert. 11|9|64 a las 11 horas.

Pliego Nº 5.421: Contratación trabajos de limpieza en edificios en zona Oeste y Norte del Gran Buenos Aires. Apert. 11|9|64, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.27|8 Nº 8.084 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.084 v.2|9|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.418: Repavimentación del acceso y zona que circunda la plataforma de envasado de gas en Pta. Gral. Belgrano (Prov. Bs. As.). — Apert. 17|9|64 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.422: Contratación trabajos de limpieza en edificios de Cap. Fed. — Apert. 17|9|64 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.423: Adq. Pick-Up capacidad 500 kg. — Apert. 15|9|64 a las 11,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.

e.27|8 Nº 8.085 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.085 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.085 v.9|9|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 73.681|64 y Agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 133|64 para el día 3 del mes de setiembre de 1964 a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: con destino a los Institutos: Ricardo Gutiérrez; M. de Lasala y Riglos; Capitán Sarmiento y Carlos de Arenaza s|adquisición artículos de Racionamiento y Alimentos, durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1964. — Dirección de Administración.

e.27|8 Nº 8.086 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.086 v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de setiembre de 1964, a las 10 horas, para adjudicar la ejecución de la obra: Pintura en la Escuela Normal de Maestros Regionales "República del Perú", Sarmiento 1155, Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, consistente en trabajos varios de pintura.

Presupuesto Oficial m$n. 1.038.030,68. Precio del Pliego m$n. 150.

Retiro de la documentación e informes: En Buenos Aires, Talcahuano 1261, T. E. 42-7475 y en Córdoba: Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Dpto. 4º, Casilla de Correo 144, Córdoba, T. E. 97807.

Apertura de las propuestas en: Inspección Regional Córdoba, Av. Vélez Sársfield 311, 1er. piso, Dpto. 4º, Córdoba.

e.27|8 Nº 8.087 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.087 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.087 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.087 v.16|9|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
LICITACION PUBLICA Nº 36

Expediente Nº 506.031|64

Llámase a licitación pública para el día 7 de septiembre de 1964, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de Tirantes de Pino y Planchas de Madera Terciada de Cedro, con destino al Instituto Modelo de Clínica Médica "Luis Agote".

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Subjefa del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.27|8 Nº 8.088 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.088 v.31|8|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 104 hasta el día 8 de Setiembre de 1964 a las 14,30 horas, para la adquisición de: 150 tirantes de pino, 150 m. zócalo de petiribí, 250 m. tirantes de petiribí, chapas de terciado de pino, tablas de cedro, etc. etc. con destino al Departamento Principal Contable de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (Dpto. Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El Decano.

e.27|8 Nº 8.089 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.089 v.31|8|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA DE PERIODISMO

Exp. 103-3.693|64

Llámase a licitación pública Nº 1|64 para la adquisición de una máquina perforadora nueva de pie 60|70 cms. de luz de perforado y según detalles en los pliegos que pueden ser retirados en la Escuela de Periodismo, sin cargo, calle 53 Nº 726, La Plata, de 17 a 20 hs. lugar donde se realizará la apertura de sobres, fijada para el día 8 de setiembre de 1964 a las 19 hs. Las ofertas se recibirán en el mismo domicilio hasta la hora de apertura.

Félix Hernández Martín, secretario.

e.27|8 Nº 8.090 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.090 v.31|8|64

Licitación Pública Nº 36
Expediente: E.R. - 3.748|64

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 2.000 m. de alambre tejido romboidal y 10 rollos de alambre de púa.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 15 de setiembre de 1964 a las 11.

e.27|8 Nº 8.091 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.091 v.31|8|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 485
para el día 17 de Septiembre de 1964
Provincia de Mendoza

Nº 485. — Hora: 10,30. — Adquisición de máquinas para cocina con destino al Liceo Militar "Gral. Espejo". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|8 Nº 8.096 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.096 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.096 v.9|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 484
para el día 2 de Septiembre de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 484. — Hora: 10,50. — Prestación de mano de obra para ejecución de trabajos de carpintería metálica y herrería en la Obra: Depósito y Taller de Material Antártico. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 210.000 m|n. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|8 Nº 8.097 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 486
para el día 3 de Septiembre de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 486. — Hora: 10,40. — Adquisición de 11 dosadores eléctricos e hidráulicos para soluciones de hipoclorito de sodio con destino a Varias Unidades y Dependencias del Ejército. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|8 Nº 8.098 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.098 v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 103|64

Llámase a Licitación Pública Nº 103|64, a realizarse el día 9 de Setiembre de 1964 a las 11,30 horas, por la adquisición de repuestos para bombas "Worthington VT2" y "Stinco, tipo SCR", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626 FCGB, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego m$n. 80.

e.27|8 Nº 8.092 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.092 v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Carlos Fiorito 950, Avellaneda, 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 104|64, para el día 29 de septiembre de 1964, a las 11 horas, por desmontaje de dos (2) galpones tipo Kariscol, su traslado, nuevo montaje en esta Fábrica Militar, incluso ejecución de pisos, rampas y veredas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.27|8 Nº 8.093 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.093 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.093 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.093 v.16|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1663

Apertura: 4 de septiembre de 1964 a las 12,45 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 25 Tdas. de Acero especial para proyectiles en barras cuadradas de 105 x 105.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e.27|8 Nº 8.094 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.094 v.1º|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

Campana
LGM

Llámase a Licitación Pública Nº 1036|64 par el día 17 de Setiembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de ropa de trabajo.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta.

Valor del Pliego: m$n. 20.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Bs. As. — LGM— TE-68. — Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.27|8 Nº 8.095 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.095 v.31|8|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 6.120|64

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 1|65, para el día 23|9|64, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (azúcar, arroz, yerba, fideos, harinas, aceites, dulces, frutas, verduras, carne, leche, pan, etc.), con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal y Pcias. de Salta, Tucumán, Mendoza, Santiago del Estero y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio Fiscal 1964|65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas - Vieytes 489, - Planta Baja - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964.

e.27|8 Nº 8.099 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.099 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.099 v.9|9|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 6|64

Para el día 2 de octubre de 1964, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de artículos de limpieza, bazar, menaje, lámparas eléc-

tricas para stock del Departamento Abastecimiento - División Economato.
Apertura y lectura de las propuestas el día 2 de octubre, a las 16 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios - Junín 224 - Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.27|8 Nº 8.100 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.100 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.100 v.9|9|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4546, para la adquisición de elementos para impresiones mimeográficas. $ 1.556.000. Presentación propuestas: 3 de setiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|8 Nº 8.101 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.101 v.31|8|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4541, para la adquisición de repuestos para chasis Austin mod. 1957. $ 750.000. Presentación propuestas: 9 de setiembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.27|8 Nº 8.102 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.102 v.31|8|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 80-MC, hasta el día 8 de setiembre de 1964, 16 horas. Provisión de Canillas de bronce cromado y Marcos y Tapas de Hº Fº.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 2º.
Valor del Pliego: m$n. 20.
e.27|8 Nº 8.103 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.103 v.31|8|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 563-0, hasta el día 18 de septiembre de 1964 a las 17 horas, para la provisión e instalación de un sistema telefónico interno completo, por "ajuste alzado" en el edificio fiscal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sito en la calle Venezuela Nº 155, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 600.000 m|n. Importe de la garantía $ 5.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas. División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - Piso 20º - Capital Federal. Precio documentación $ 300 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería - Piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.27|8 Nº 8.104 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.104 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.104 v.9|9|64

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 87|964

Llámase a licitación pública para adquirir Uniformes de Tela Tropical.
Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de setiembre de 1964, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Dirección General de Administración.
e.27|8 Nº 8.105 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.105 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.105 v.9|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 88|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Precintos de plomo".
Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de setiembre de 1964, a las 16.15 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Dirección General de Administración.
e.27|8 Nº 8.106 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.106 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.106 v.9|9|64

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
LICITACION PUBLICA Nº 8 Tc-64

Hasta las 16.15 horas del día 1º de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, piso 6º, Local 639, Capital Federal, destinadas a contratar por el régimen de la Ley 13.064, la "Instalación de equipos radioeléctricos a proveer por la Secretaría, para el servicio fijo de reducida potencia en las Estaciones Radioeléctricas de Río Gallegos (Pcia. de Santa Cruz), Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut) y Posadas (Pcia. de Misiones).
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos, Local 540, en el domicilio precitado o en las respectivas Oficinas de Distrito de Correos de las Provincias donde se realizarán las obras.
Presupuesto oficial: $ 8.595.000 m|n.
Valor del pliego: $ 2.000 m|n.
Arq. Hernán Lavalle Cobo, Director General.
e.27|8 Nº 8.107 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.107 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.107 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.107 v.16|9|64

DIRECCION GENERAL DE TECNICA
LICITACION PUBLICA Nº 7 Tc-64

Hasta las 16 horas del día 1º de octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, piso 6º, Local 639, Capital Federal, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, la "Modificación y ampliación de Centrales Telegráficas Automáticas A y B, y Obras Complementarias, ubicadas en Palacio Central de Correos, Central Culpina, ambas de Capital Federal, sucursales del Gran Buenos Aires y Córdoba (Pcia. de Córdoba).
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y|o adquirirse en la Oficina de Pliegos y Contratos, Local 540, del domicilio precitado, en el Distrito 2º de Correos de la Ciudad de La Plata y en el Distrito 6º de Correos de la Ciudad de Córdoba.
Presupuesto oficial $ 28.053.900 m|n.
Valor del pliego $ 3.000 m|n.
Arq. Hernán Lavalle Cobo, Director General.
e.27|8 Nº 8.108 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.108 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.108 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.108 v.16|9|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 33-P|64

33-P|64 — 11|9|64, a las 9.30. — Por la adquisición de tarjetas para máquina Hollerith.
Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal; horario de atención de 12.30 a 18.30.
e.27|8 Nº 8.109 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.109 v.2|9|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 20|64

Construcción de dos balsas para transporte de camiones pesados autopropulsada con motores fuera de borda. — Apertura: 5|10|64 a las 9 horas. Valor del pliego: m$n 10.000,00 (diez mil pesos m|n.). — Apertura y retiro del pliego: En Corrientes 389 5º piso Capital de 13 a 17 horas.
e.27|8-Nº 8.110 v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.110 v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.110 v.9|9|64

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 742|64

Apertura 18|9|64 a las 11,30 horas. Contratación de Seguro Marítimo Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11,30 horas.
e.27|8-Nº 8.111 v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.111 v.2|9|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 130|64, para el día 3 de setiembre de 1964, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carpetas para legajos, formularios y libros impresos, indispensables para atender necesidades de Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 7º piso Capital Federal.
e.27|8-Nº 8.112 v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.112 v.1º|9|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y ESTADISTICA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Balcarce 50 - 2º Piso - T.E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 111

Llámase a licitación pública para el día 4 de septiembre de 1964, a las 16 horas, para la contratación de trabajos de lavado, reparación de muros, retoque de refacciones y pintura al óleo de locales ubicados en la Presidencia de la Nación, Casa de Gobierno.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.
e.26|8. — Nº 8.023 v.28|8|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y horas especificadas en cada oportunidad.
Lic. Pública Nº 161, Expediente Nº 4.891|64, "material de electricidad". Apertura: setiembre 4 de 1964, hora: 9.30 (nueve y treinta).
Lic. Pública Nº 162, Expediente Nº 4.930|64, "Bombas centrífugas horizontal". Apertura: setiembre 4 de 1964, hora: 10 (diez).
Lic. Pública Nº 163, Expediente Nº 4.935|64, "Máquina trituradora". Apertura: setiembre 4 de 1964, hora: 10.30 (diez y treinta).
Lic. Pública Nº 165, Expediente Nº 4.684|64, "heladera eléctrica comercial tipo carnicería". Apertura: setiembre 4 de 1964, hora 11 (once).
Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones Avd. del Libertador 8250, piso 2º Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. — La apertura de las mismas se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Economía.
e. 25|8 Nº 7.989 v. 27|8|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 169, Expediente Nº 4.841|64, "Muebles metálicos, extractor de aire, ventiladores de pie", apertura: setiembre 7 de 1964. Hora: 11.30 (once y treinta).
Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66) de lunes a viernes de 7.30 a 14.30 horas, sin cargo. La apertura de la misma se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.
e. 25|8 Nº 7.988 v. 27|8|64

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones
Expediente Nº 4843|64

Llámase a Licitación Pública Nº 152. "Provisión y ejecución de la Obra Nº 4|64 Ampliación Metalurgia, a construirse en la dependencia Constituyentes (Km. 6,5, Av. Gral. Paz lado Prov. de Bs. As.) Partido de General San Martín, Prov. de Bs. Aires, de acuerdo a Pliegos de Condiciones.
Presupuesto: Tres millones ochocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 3.800.000).
Apertura: Octubre 1º de 1964. Hora: 9 (nueve), en la División Adquisiciones, Av. del Libertador 8250, Piso 2º, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66).
Costo pliegos: m$n. 500, retirar en la División indicada, horario: de lunes a viernes de 7.30 a 14,30 horas, los planos correspondientes retirarlos en la "Foto Argentina", Rivadavia 751, Capital Federal. — El Gerente de Economía.
e.14|8 Nº 7.657 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.657 v.28|8|64
e.1º|9 Nº 7.657 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.657 v.11|9|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
HOSPITAL RURAL DE USHUAIA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|64, para la adquisición de un equipo de Rayos X, que se instalará en el Hospital Rural de Ushuaia. — Retiro de pliegos y consultas en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 5º piso y Contaduría General del Territorio —Ushuaia— Tierra del Fuego. — Presentación de las propuestas en la Contaduría General del Territorio —Ushuaia— Tierra del Fuego. — Apertura: 25 de setiembre de 1964, a las 16 horas.
e.13|8 Nº 7.612 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.612 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.612 v.28|8|64

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 157

Fíjase el día 3 de septiembre de 1964, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 157 "para la adquisición de cien (100) varistor modulador tipo VR-2A, Telemar o similar, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401.
e.26|8. — Nº 8.024 v.28|8|64

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 158

Fíjase el día 3 de septiembre de 1964, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 158, "para la adquisición de planchas de hierro fundido para cocinas y juegos de planchas del mismo material para centros de hogar, de diversas medidas, con destino al Cuerpo de Policía Montada de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.26|8. — Nº 8.025 v.28|8|64

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 156

Fíjase el día 14 de setiembre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 156 "para la adquisición de 3 (tres) ómnibus; 5 (cinco) camiones para transporte de personal; 1 (un) furgón para transporte de enfermos mentales y 1 (un) furgón para transporte de cadáveres, todos de fabricación nacional, último modelo, cero kilómetro, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.24|8-Nº 7.890 v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.890 v.4|9|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 124

Llámase a Licitación Pública Nº 124, para la adquisición de 600 carpetas, forradas en tela negra, con impresión en dorado, cinco centímetros de lomo y tres anillos de metal, s|modelo. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 3 de septiembre de 1964, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de las mismas, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. — El Director General de Administración.
e.26|8. — Nº 8.026 v.28|8|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DESTILERIA DE ALCOHOL ANHIDRO E. N.

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la provisión, montaje y puesta en marcha, por parte del oferente, de las maquinarias o instalaciones necesarias para la transformación de una parte del Molino de Maíz que la Destilería de Alcohol Anhidro E. N. posee en su Planta Industrial, sita en el Cuartel 9º de Campaña, Partido de San Nicolás de los Arroyos, Provincia

de Buenos Aires; en un Molino harinero de trigo. El oferente deberá agregar a su propuesta el anteproyecto y los estudios respectivos para la citada transformación.

Las propuestas, en duplicado, serán recibidas hasta las 16 horas del día 22 de octubre de 1964, en las oficinas de esta Destilería de Alcohol Anhidro E. N., calle Avda. Julio A. Roca 651 piso 1º, en cuya oportunidad se procederá a su apertura en presencia de las autoridades de la misma.

Las bases generales y particulares de esta licitación así como toda otra información complementaria podrán ser obtenidas en los domicilios antes citados.

e.24|8-Nº 7.891 v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.891 v.4|9|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 23.311|64

LICITACION PUBLICA Nº 79|64

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de septiembre de 1964; a las 14 horas, para la adquisición de bozales para toros, bozales para vacas, estribos, rebenques, matras dobles y dos (2) equipos completos para análisis de leche.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Direccin General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.26|8. — Nº 8.027 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 35.321|64

LICITACION PUBLICA Nº 59|64 (2do. llamado)

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de septiembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 13 toneladas de dieldrin grado técnico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.26|8. — Nº 8.028 v.28|8|64
e.31|8. — Nº 8.028 v.4|9|64
e.7|9. — Nº 8.028 v.8|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 419
Expediente Nº 106.711/64

Llámase a licitación pública para el día 22 de setiembre de 1964, a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 6.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 184.172. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e. 21|8. — Nº 7.850 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.850 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.850 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 7.850 — v. 10|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

INSTITUTO DE BOTANICA AGRICOLA
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para el día 25 de setiembre de 1964 a las 15 horas, para la provisión de muebles estante, planoteca, archivadores, fichero rotativo, sillas, etc.

Lugar de entrega: Instituto de Botánica Agrícola, del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Villa Udaondo, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Botánica Agrícola en Aráoz 2875, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|8-Nº 7.894 v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.894 v.4|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 420
Expediente Nº 106.710/64

Llámase a licitación pública para el día 22 de setiembre de 1964, a las 11,30 hs., para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 6.000 cada pliego; siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 184.562. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e. 21|8 — Nº 7.851 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.851 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.851 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 7.851 — v. 10|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 421
Expediente Nº 106.709/64

Llámase a licitación pública para el día 23 de setiembre de 1964, a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 6.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 187.058. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e. 21|8 — Nº 7.852 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.852 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.852 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 7.852 — v. 10|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|64, para el suministro de una enfardadora, recolectora automática.

La documentación correspondiente (sin cargo) podrá retirarse en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Ruta Nº 34, Rafaela (Sta. Fe), o bien solicitarse a Casilla de Correo número 22 o al teléfono Rafaela 1929.

La apertura de las propuestas se realizará el 9 de setiembre de 1964, a las 15 horas.

e.18|8-Nº 7.706-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.706-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.706-v.31|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 422
Expediente Nº 106.712/64

Llámase a licitación pública para el día 23 de setiembre de 1964, a las 11,30 hs., para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas", en la Estación Experimental Agropecuaria de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 6.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 183.210. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17 horas). — Dirección de Administración.

e. 21|8 — Nº 7.853 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.853 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.853 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 7.853 — v. 10|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

INSTITUTO DE FIEBRE AFTOSA
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 28.961

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre de 1964, a las 11 horas, para la provisión de 5 (cinco) congeladoras temperatura máxima, menos 40ºC.

Los pliegos de condiciones con sus características completas, se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa, Chorroarín Nº 168, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|8-Nº 7.707-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.707-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.707-v.31|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 106.834|64

LICITACION PUBLICA Nº 418

Llámase a licitación pública para el día 17 de septiembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Ovinos", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 26.149. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.20|8. — Nº 7.806 v.21|8|64
e.24|8. — Nº 7.806 v.28|8|64
e.31|8. — Nº 7.806 v.31|8|64
e.1º|9. — Nº 7.806 v.4|9|64
e.7|9. — Nº 7.806 v.9|9|64

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 3.125|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 15|64, para el día 3 de setiembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965, el servicio de limpieza y atención mecánica de las máquinas de calcular y sumar de propiedad de este Organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, piso 1º, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del citado edificio. — El Gerente de Administración.

e. 25|8 Nº 7.991 v. 27|8|64

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 3113|64)

Llámase a Licitación Pública Nº 16|64, para el día 15 de setiembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período noviembre de 1964 a octubre de 1965, lo siguiente: a) impresión y encuadernación de una revista mensual; b) aplicar protección plástica a las tapas de la citada revista; y c) confección de los clisés necesarios.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse los interesados para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del edificio más arriba citado.

El Gerente de Administración.

e.24|8 Nº 7.897 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.897 v.4|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley 6.698|63

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64 para la provisión de hierros y chapas de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359|79, piso 3º, Capital Federal, División Contrataciones y Suministros, o en la División Administración de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de setiembre de 1964, a las dieciocho horas en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Delegación Bahía Blanca, agosto 14 de 1964.

e. 25|8 Nº 7.990 v. 27|8|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 19.697/56

DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 7/64 para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos Ing. White y Galván y en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, dependientes de esta Delegación. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359-79, 3er. piso, Capital Federal —División Contrataciones y Suministros— o en la División Administración de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento número 32, 2º piso, Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de setiembre del corriente año, a las 18 horas, en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.19|8 Nº 7.761 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.761 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.761 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.761 v.1º|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 253-P/64; para la contratación de los trabajos de construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar, incluyendo la totalidad de los materiales y accesorios necesarios de un sistema neumático de aspiración de polvillo y rechazos, en la galería sobre silos de la Unidad "V" de la Delegación Buenos Aires.

Precio de pliegos y planos m$n. 350 pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sito en Paseo Colón 359/79, 3er. piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 16 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón trescientos mil pesos moneda nacional (pesos moneda nacional 1.300.000), depósito de garantía, uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptan pagarés. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1964.

e.19|8 Nº 7.762 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.762 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.762 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.762 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.762 v.8|9|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO-LEY Nº 19.697|56

Llámase a Licitación Pública Nº 75-P|64, para el día 7 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para la contratación del servicio de vigilancia (serenos) en las instalaciones portuarias y silos subterráneos dependientes de esta Delegación. Pliegos de condiciones, entrega y apertura de propuestas en calle 59 Nº 2919 de Necochea (Bs. Aires).

Delegación Necochea, agosto 14 de 1964. — Horacio G. Barros Hurtado, Jefe Delegación Necochea.

e. 14|8 — Nº 7.661 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.661 — v. 28|8|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.131|64

Llámase a Licitación Pública Nº 52 para la contratación del servicio de afilación de cuchillas para guillotina, desde el 1º de noviembre de 1964, hasta el 31 de octubre de 1965.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de setiembre de 1964, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.26|8 Nº 8.030 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.045|64

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para la provisión de cintas y papeles carbónicos para máquina impresora Adrema.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de setiembre de 1964, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.26|8 Nº 8.031 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 35.321|64

Llámase a licitación pública para la prov. de libretas - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de septiembre de 1964, a las 13.40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.26|8. — Nº 8.029 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.210|64

Llámase a licitación pública para la adq. de tres automóviles nuevos. (Expediente Nº 3 7.210|64). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1964, a las 14.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, 37-9051, Int. 50.

e. 25|8 Nº 7.992 v. 27|8|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 25.370|64

Llámase a Licitación Pública Nº 45, el día 22 de setiembre de 1964, a las doce y treinta horas, para la provisión de aparatos de radiodiagnóstico y equipo para fluoroscopía.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso oficina 323, Capital.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.14|8 Nº 7.665 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.665 v.28|8|64

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 09|64

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de desayuno y merienda para el personal de este Banco. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en Reconquista 266|74, Depto. de Compras y Suministros, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 15 de setiembre de 1964, a las 13 horas.

e. 25|8 Nº 8.022 v. 28|8|64
e. 31|8 Nº 8.022 v. 31|8|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 20 máquinas perforadoras de cheques accionadas eléctricamente, —con comando manual o a pedal— y una capacidad de perforación de 20|25 cheques.

Apertura: 7|9|64, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e. 25 8 Nº 7.993 v. 27|8|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres. Apertura: 22 de setiembre de 1964, a las 15 horas, en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras. Bmé. Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.20|8-Nº 7.814-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.814-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.814-v.31|8|64
e.1º|9-Nº 7.814-v.2|9|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos en transparente recalco. Apertura: 18 de septiembre de 1964 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.13 8 Nº 7.617 v.14|8 64
e.18|8 Nº 7.617 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.617 v.27|8|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2252 para el día 17 de septiembre de 1964, a las 16.30 horas, para la provisión de artículos de limpieza, lámparas eléctricas y tubos fluorescentes.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones — H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.13|8 Nº 7.621 v.14 8 64
e.18 8 Nº 7.621 v.21 8 64
e.24|8 Nº 7.621 v.27|8|64

Secretaría de Comercio

MERCADO CONSIGNATARIO DE YERBA MATE NACIONAL CANCHADA
Licitación Pública Nº 1|64 - Expte. 29|64

Llámase a licitación pública para la provisión de dos básculas para camiones, capacidad para 30 toneladas cada una, con brazo impresor de seguridad, a instalarse en Puerto Santo Pipó y Puerto Victoria (Misiones). Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en forma gratuita en Colón 149, Posadas (Misiones), en Buenos Aires: Esmeralda 70 y en Rosario: Mitre 575. El acta de apertura tendrá lugar en Colón 149, Posadas. Misiones, el día 14 de setiembre de 1964, a las 10 horas.

e.26|8 Nº 8.032 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública número 36 para el día 2 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para la provisión e instalación de equipos de interruptores trifásicos automáticos de 100 A. y 200 A. respectivamente, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.18|8-Nº 7.711-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.711-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.711-v.31|8|64

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) diez días, llámase a Licitación Pública Nº 245/64, para la: Construcción de las obras civiles, provisión, montaje y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento, de los elementos electromecánicos de la estación transformadora en los Laboratorios del I. N. T. I., en Migueletes (Prov. de Buenos Aires); instalación y conexión de un transformador de energía de 500 KVA (provisto por I. N. T. I.) y tendido del cable armado subterráneo de alimentación principal, también provisto por I. N. T. I.

Presupuesto oficial: m$n. 2.535.696.

Apertura: 18 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliego y presentación propuestas en la dirección indicada, 'Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. — El Gerente de Finanzas.

e.25|8 Nº 7.994 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.994 v.4|9|64
e.7 9 Nº 7.994 v.7|9|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 673|64. Tambores cilíndricos de chapa negra. Fecha de apertura para el día 23 de setiembre de 1964, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 677|64. Barras de sondeo. Fecha de apertura para el día 18 de setiembre de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 680|64. Cañería de bombeo. Fecha de apertura para el día 21 de setiembre de 1964, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 687|64. Tambores cilíndricos de chapa negra. Fecha de apertura para el día 23 de setiembre de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 699|64. Tractor cargador sobre rodados neumáticos. Fecha de apertura para el día 29 de setiembre de 1964, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.19|8 Nº 7.770 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.770 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.770 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.770 v.1º|9|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 646|64

Fluído etílico. — Fecha de apertura para el día 9 de setiembre de 1964, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF. (sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue Of. The Américas, New York 20 New York.

e.14|8 Nº 7.667 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.667 v.28|8|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 650|64

Completar el proyecto y la ejecución de la totalidad de las instalaciones necesarias, para la ampliación de la capacidad de almacenamiento de subproductos derivados del petróleo de la Planta de Almacenamiento General Pico (Pcia. La Pampa).

Fecha de apertura para el día 21 de setiembre de 1964, a las 11 horas.

Precio del pliego: m$n. 500.00.

Licitación Pública Nº 657|64.

Recuperación de cañerías.

Fecha de apertura para el día 7 de setiembre de 1964, a las 11 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.14|8 Nº 7.668 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.668 v.28|8|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 30|64 por repuestos para motor GM 12-567-ATL. Apertura de las propuestas: 18 de setiembre de 1964, a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. P. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.26|8 Nº 8.033 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.033 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.033 v. 8|9|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Prorrógase para el día 4 de setiembre de 1964 a las 14 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 25|64 por postes metálicos. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|8 Nº 7.625 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.625 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.625 v.27|8|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas Nº 28|64. Transporte marítimo de carbón de Río Gallegos a San Nicolás. Apertura: 31 de agosto de 1964, a las 14 horas.

Nº 29|64. Transporte marítimo de carbón de Río Gallegos a Puerto Buenos Aires. Apertura: 4 de setiembre de 1964, a las 14 hs. Informes y pliegos: Av R. S. Peña 1190, Cap. Fed, de 14 a 17 hs.

e. 14|8 — Nº 7.670 — v. 21|8|64
e. 24|8 — Nº 7.670 — v. 28 8|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.412: Adq. repuestos para motores Waukesha.

Apert. 15|9|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 hs.

e.24|8 Nº 7.900 v.28|8|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.417: Contratación mano de obra y provisión de algunos materiales para ejecución gasoductos ..v. Gral. Paz - Adolfo Avila y Centro Mabia - Anexo Corrales en Cap. Fed.

Apertura de Antecedentes: 10|9|64 a las 12,30 hs.

Apertura de Licitación: 25|9|64 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.

e.24|8 Nº 7.899 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.899 v.4|9|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.415: Adq. aparatos cromatógrafos para gases líquidos volátiles. Apert. 14|9|64 a las 10 hs.

Pliego Nº 5.416: Arrendamiento buque para transporte a granel de gases licuados de petróleo, p|navegación fluvial y marítima, capacidad efectiva 3.000 Ton. o superior p|propano. Apert. 18|9|64 a las 10 hs. u

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 hs.

e.24|8 Nº 7.901 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.901 v.4|9|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.411: Provisión e instalación de equipos compactos de acondicionamiento de aire en Cap. Fed. — Apert.: 10|9|64 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.413: Contratación servicios para retiro y cambio de gráficos de consumo de gas. — Apert.: 11|9|64 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.414: Provisión, lavado de toallas y repasadores. — Apert.: 10|9|64 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.

e.21|8 Nº 7.859 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.859 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.859 v.3|9|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.405: Adq. papel blanco continuo para máquinas I.B.M. Apert.: 7|9|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.409: Traslado de escolares y familiares en Cañadón Seco (Prov. Chubut). Apert.: 8|9|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.19|8-Nº 7.773-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.773-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.773-v.31|8|64
e.1º|9-Nº 7.773-v.1º|9|64

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.401: Distribución cilindros en Rosario (Sta. Fe). Apertura: 4|9|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.403: Renovación instalaciones eléctricas y telefónicas en Cap. Fed. Apert. 14|9|64, a las 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.13|8-Nº 7.628-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.628-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.628-v.27|8|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 32/64, para el día 1º de setiembre de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de sillas y sillones, con destino a distintas dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.25|8 Nº 7.995 v.27|8|64

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
Llamado a Licitación Pública Nº 435

Para el día 9 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de ficheros metálicos, mesas de trabajo, camillas bajas y taburetes metálicos, con destino a la habilitación parcial de la Cátedra de Oftalmología del Hospital Escuela "José de San Martín".

Presupuesto oficial: $ 555.000 m|n.

Pliego: $ 100 m|n.

Nº 436 (2º llamado)

Para el día 9 de setiembre de 1964, a las 15.15 horas, para la provisión e instalación de equipos acondicionadores de aire, con destino a la II Cátedra de Físico-Química de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 300.000 m|n. Pliego: $ 30 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, entrepiso, Capital, de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — El Secretario.

e.25|8 Nº 7.997 v.27|8|64

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º
HOSPITAL ESCUELA "JOSE DE SAN MARTIN"
Llamado a Licitación Pública

Nº 434: Para el día 17 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para la provisión de elementos para uso médico (paratos de Oftalmoscopios, Fisón Binocular, Proyectoscope, lámparas de Hendidura, Fotocoagulador, etc., etc.), con destino a la habilitación parcial de consultorios externos de la cátedra de Oftalmología del Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto Oficial: $ 4.146.200 m|n. Pliego: $ 100 m n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Entrepiso, Capital, de 13 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1964.

e. 14|8 — Nº 7.671 — v. 21|8|64
e.24|8 — Nº 7.671 — v.28|8|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. T.460/64 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 94, cuya apertura tendrá lugar el día 1º|9|64, a las 15 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., con el objeto de resolver la reparación de la caldera Cochram, de la Cárcel de Procesados (U. 16).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.25|8 Nº 7.996 v.27|8|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U.4)
Exp. A 358,... 1646 - I.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 22, 1er. llamado cuya apertura tendrá lugar el día 14|9|64 a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de animales vacunos en pie, ovinos capones y pescado seco, para atender el racionamiento de Empleados e Internos de la Unidad y Cárcel Santa Rosa (U. 13), respectivamente, durante los meses de noviembre y diciembre de 1964 y enero de 1965.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa —La Pampa—, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.), Paso Nº 550 Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Jefe Administrativo.

e.24|8 Nº 7.908 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.908 v.4|9|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D.800|64 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, cuya apertura tendrá lugar el día 8|9|64 a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º Cap. Fed., para la provisión de pescado, carne y derivados durante el 1er. semestre del ejercicio 1964|65 a las unidades dependientes de esta Dirección Nacional con asiento en la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.18|8-Nº 7.718-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.718-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.718-v.31|8|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 872|64 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, cuya apertura tendrá lugar el día 4|9|64, a las 14 horas, en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., para la provisión de pan, durante el 1er. semestre del ejercicio 1964|65, a las Unidades dependientes de esta Dirección Nacional con asiento en la Capital Federal.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración

e.13|8-Nº 7.629-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.629-v.21|8|64
e.21|8-Nº 7.629-v.27|8|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 75.437|64

Llámase a licitación pública Nº 25|65, para el día 16 del mes de setiembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se

detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos con destino al Instituto Domingo Faustino Sarmiento, y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, primer piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. — El Director de Administración.

e.26|8 Nº 8.034 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.034 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.034 v. 8|9|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO ALMAFUERTE Y BERNARDINO RIVADAVIA

Expediente Nº 74.281|64

Llámase a Licitación Pública Nº 21|65, para el día 14 del mes de setiembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. Art. Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto Almafuerte y Bernardino Rivadavia (Deg. Nº 3), durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — El Director de Administración.

e.24|8 Nº 7.905 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.905 v.4|9|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES INSTITUTO

GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

Expediente Nº 73.487|64

Llámase a Licitación Pública Nº 23|65 para el día 11 del mes de setiembre de 1964, a las 17 horas, para la adquisición de Art. de Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto General José de San Martín, México 2650, Capital, y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, Agosto 21 de 1964. — El Director de Administración.

e.21|8 Nº 7.861 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.861 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.861 v.3|9|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO ANGEL T. DE ALVEAR

Expediente Nº 73.355|64

Llámase a Licitación Pública Nº 20|65 para el día 11 de setiembre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adq. Art. Racionamiento y Alimentos con destino al Instituto Angel T. de Alvear, y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, Agosto 21 de 1964. — Director de Administración.

e.21|8 Nº 7.862 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.862 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.862 v.3|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Nº 18/64

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 25 de agosto de 1964, para resolver la provisión de carne para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 6, de Los Toldos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento, Escuela Hogar Nº 6 "José Hernández", Los Toldos, Provincia de Buenos Aires, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — El Director General de Administración.

e.26|8 Nº 7.998 v.27|8|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 12.032|63

Resolución Nº 926|C|64

Llámase a licitación pública Nº 594, sistema "Ajuste Alzado", para el día 16 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Remodelación y ampliación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) número 3, calle Santa Magdalena número 433-451, Capital Federal.

Presupuesto oficial m$n. 8.578.494.—.

Valor del Pliego: m$n. 500.—.

Consultar y retirar pliego, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.26|8 Nº 8.035 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.035 v.4|9|64
e|7|9 Nº 8.035 v.11|9|64
e.14|9 Nº 8.035 v.15|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 12697/63

Resolución Nº 895/C/64

Llámase a Licitación Pública Nº 592, sistema "Ajuste Alzado", para el día 15 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Construcción de tres aulas, corredor y galería, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 120, calle Farías 480, Muñiz, Prov. de Bs. Aires.

Presupuesto oficial m$n. 1.282.095.

Valor del pliego m$n. 300.

Consulta y venta de pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 120, calle Farías 480, Muñiz, Prov. de Buenos Aires.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal. — Director General de Administración y Despacho.

e.25|8-Nº 7.999.v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.999 v.4|9|64
e.7|9-Nº 7.999.v.11|9|64
e.14|9-Nº 7.999.v.14|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 14.199|63.

Resolución Nº 900|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 591, sistema "Ajuste Alzado", para el día 14 de setiembre de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Construcción de dos aulas y modificación de la instalación sanitaria, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F), Nº 36, Capital Federal, calle Cuba 2410.

Presupuesto oficial m$n. 1.316.838. — Valor del pliego: m$n. 300.—.

Consulta y venta de pliegos en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.24|8 Nº 7.906 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.906 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.906 v.11|9|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente: 8813|64 — Resolución Nº 783|C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 585, sistema "Ajuste Alzado", para el día 28 de agosto de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Terraplenamiento, en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, Calle 7, entre 526 y 527, La Plata, Pcia. de Bs. Aires.

Presupuesto oficial m$n. 1.839.000.—.

Valor del pliego: m$n. 500.—.

Consulta y venta de pliegos, en la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 2, Calle 7, entre 526 y 527, La Plata, Pcia. de Bs. Aires, y en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, Entrega y Apertura de las Propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

e.5|8-Nº 7.351-v.7|8|64
e.10|8-Nº 7.351-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.351-v.21|8|64
e.25|8-Nº 7.351-v.27|8|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expediente Nº 25.735|56

Resolución Nº 431-C|64

Llámase a Licitación Pública Nº 583, sistema "Ajuste Alzado", para el día 31 de agosto de 1964, a las 16 horas, para los trabajos de: Reparación del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica (PM), calle Córdoba 2635, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: m$n. 1.005.850.

Valor del pliego: m$n. 300

Consultar y retirar pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal y en la Escuela Nacional de Educación Técnica (PM), calle Córdoba 2635, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.7|8 Nº 7.445 v.7|8|64
e.10|8 Nº 7.445 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.445 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.445 v.28|8|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Expediente 701.951|1964

Licitación Pública Nº 18

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de drogas y material para laboratorio con destino Orientación Química Analítica Cuantitativa, dependiente de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados pueden retirar o consultar las cláusulas particulares y deben presentar sus ofertas, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.036 v.28|8|64

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

Expediente 701.884|64

Licitación Pública Nº 19

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de herramientas y materiales con destino al equipamiento del taller mecánico de esta casa de estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros, Junín 956, donde los interesados pueden retirar o consultar las cláusulas particulares y deben presentar sus ofertas, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.037 v.28|8|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ONCOLOGIA "ANGEL H. ROFFO"

Expte. 505.946/64

Licitación Pública Nº 7

Apertura: 2|9|1964, 11 horas.

Llámase a licitación pública para la adquisición de ropa de cama; lienzo p/sábanas, piyamas p/cirujanos; guardapolvos, uniformes p/porteros; capas y botas para agua, etc., etc.

Las bases de la licitación y los pliegos podrán ser retirados todos los días hábiles, de 7 a 12.30 hs., en Av. San Martín 5481, Capital. — La Administración.

e.25|8 Nº 8.000 v.27|8|64

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 103, hasta el día 9 de octubre de 1964, a las 14,30 horas, para la construcción de un entrepiso de hormigón armado en el Instituto del Petróleo, sito en la calle Las Heras 2214, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: m$n. 1.013.000. — Depósito de Garantía de la oferta: moneda nacional $ 10.130, en la forma establecida por la Ley 13.064.

Las firmas interesadas en retirar el Pliego de Condiciones y planos, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (Departamento Compras, Suministros y Almacenes), Paseo Colón 850, Capital Federal, previo pago en la Tesorería del importe de (250,—) Doscientos cincuenta pesos moneda nacional, valor de la respectiva documentación. — Horario: de 13 a 19 horas.

El Decano.

e.21|8 Nº 7.863 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.863 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.863 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.863 v.10|9|64

Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 17

Expediente Nº 1.062|64

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 11 de setiembre, a las 10 horas, para la construcción de un local para oficina en el Pabellón Central.

Presupuesto Oficial: m$n. 465.000.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Compras, Pabellón Central, Av. San Martín 4453, donde pueden retirarse pliegos de condiciones y planos, en el horario de 10 a 12 horas. — Precio del pliego: m$n. 500.

e.21|8 Nº 7.864 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.864 v.27|8|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CONTADURIA

Llámase a Licitación Pública Nº 54, por el término de quince (15) días para la Construcción de Aulas y Sala de Conferencias en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, según pliego de Condiciones que podrá adquirirse en m$n. 1.000.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 15 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en el Dpto. de Licitaciones y Compras de dicha Facultad, sita en Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Capital.

Para Pliegos de Bases y Condiciones dirigirse al citado Depto., días hábiles de 8 a 1, previo pago en Tesorería del importe citado. — Presupuesto Oficial $ 18.482.287 m|n. — El Contador de la Facultad.

e.7|8 Nº 7.449 v.7|8|64
e.10|8 Nº 7.449 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.449 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.449 v.28|8|64

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DE CLINICAS

Expediente H—551777 64

LICITACION PUBLICA Nº 43

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Guantes de goma para cirujano, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 — primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador Interino.

e.14|8. Nº 7.680. v.21|8|64
e.24|8. Nº 7.680. v.28|8|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario.

Licitación Pública Nº 60

Expte. Nº 4723-F-64.

Apertura de propuestas: 30 de setiembre de 1964, a las 10 hs.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un microscopio electrónico con accesorios optativos y repuestos para el mismo, para la Facultad de Ciencias Médicas de acuerdo al programa de reequipamiento técnico de las Universidades Nacionales cuya financiación ha sido concertada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto Nº 5367|62, debiendo los interesados solicitar los pliegos de condiciones e informes en la Contaduría División Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.26|8 Nº 8.038 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.038 v.3|9|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Licitación Pública

Expte. Nº 91037|6b.

Llámase a licitación pública hasta las diez horas del día 7 de setiembre de 1964, para la adquisición de un sistema de equipo intercomunicadores, compuesto por 32 estaciones; alquiler y service de un equipo de intercomunicadores de las mismas características, y venta o alquiler de cualquier otro equipo de comunicación. — El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Bvard. Pellegrini 2750, Santa Fe.

e.26|8 Nº 8.040 v.28|8|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Administración

Por el término de (3) tres días, llámase a Licitación Pública Nº 20 para la impresión de 1.000 ejemplares del tomo Nº VI de la Colección de Monografías y Tesis para el Departamento de Historia. Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público, el día 9 de setiembre, a las 9 horas, en la Administración de la Facultad, expediente código 504, número 103889. — Fdo.: Contador Alfredo A. Breide, Administrador.

e.25 8 Nº 8.001 v.27 8 64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la instalación eléctrica para el edificio de la Facultad Regional La Plata, calle 60 esq. 124 Zona del Puerto de La Plata.

Apertura 7 de Septiembre de 1964, 19 hs., en la Secretaría de la Facultad Regional La Plata.

Presupuesto Oficial $ 651.400. Precio del legajo $ 400.

Para consultas: Universidad Tecnológica Nacional, calle Medrano Nº 951, Buenos Aires y Facultad Regional La Plata, calle 1 esq. 49, 2º piso, Colegio Nacional La Plata, de lunes a viernes de 16.30 a 20 horas.

e.24|8 Nº 7.919 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.919 v.4|9|64

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Llámase a Licitación Pública para la construcción de Obras Sanitarias y anexos para el edificio de la Facultad Regional La Plata, calle 60 esq. 124, Zona del Puerto de La Plata.

Apertura: 31 de agosto de 1964, hora 20, en la Secretaría de la Facultad Regional La Plata.

Presupuesto Oficial $ 716.524. Precio del Legajo $ 400.

Para consultas: Universidad Tecnológica Nacional, calle Medrano 951, Buenos Aires y Fac. Reg. La Plata, calle 1 esq. 49, 2º Piso, Colegio Nacional de La Plata, de lunes a viernes de 16.30 a 20 horas.

e.18|8-Nº 7.722 v.22|8|64
e.24|8-Nº 7.722 v.28|8|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Licitación Pública - Nº 5, 1º llamado Expte. Nº 223-F-64

Llámase a licitación pública para la impresión del Nº IX de la Revista de Estudios Clásicos, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición de 500 ejemplares; 2) 180 páginas aproximadamente; 3) Tamaño 16 ½ x 23 ½; 4) Interior papel alisado; 5) Encuadernación cosida a hilo; 6) Tapa cartulina; 7) Letra derecha, cursiva, negrita y versalita; 8) Texto en español, latín y griego.

Para informes dirigirse al Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas, Patricias Mendocinas 605, Mendoza.

La apertura de las propuestas y pliegos de condiciones se efectuará el día 4 de setiembre de 1964, a las 12, en Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, calle Las Heras 430, Mendoza.

e.26|8 Nº 8.039 v.28|8|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Instituto de Maternidad
Rodríguez Peña 285 - T. E. 96.827

El Instituto de Maternidad llama a licitación pública para el día 14 de setiembre de 1964, a la hora 10, con el objeto de contratar la provisión de distintos bienes de inversión (Aparatos e Instrumental científico, muebles metálicos, heladeras, equipo electrógeno, centrífuga, etc.). Para mayores informes y pliegos de condiciones, dirigirse al citado Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285 (Córdoba), los días hábiles. — La Dirección.

e.25|8 Nº 8.002 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.002 v.4|9.64
e.7 9 Nº 8.002 v.7|9|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 480.
Para el día 2 de setiembre de 1964.
Villa Martelli
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 480, hora: 10.30: Adquisición de un calentador vertical a leña tipo DGI Nº 1, con destino a los servicios del Estado Mayor del Ejército.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.046 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 483.
Para el día 2 de setiembre de 1964.
Antártida Argentina

Nº 483, hora: 10.40: Adquisición de maquinarias y elementos para completamiento de instalaciones en la Base Gral. Belgrano.

Depósito de garantía de licitación: 1 o o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.048 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.
Licitación Pública Nº 479.
Para el día 3 de setiembre de 1964.
Campo de Mayo
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 479, hora: 10.30. Adquisición de elementos de ferretería, tapicería y chapas de cedro con destino a la Fábrica de muebles.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.047 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 477
para el día 1º de Setiembre de 1964
VILLA MARTELLI
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 477. — Hora: 10,30: Adquisición de Materiales Eléctricos, con destino a los Depósitos del Departamento Ente Constructor.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día y hora de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|8 Nº 8.003 v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 474
para el día 15 de Septiembre de 1964
PARADA PABLO PODESTA
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 474. — Hora: 10,30. — Adquisición de materia prima para elaboración de pinturas con destino a la Fábrica de Pinturas y Barnices.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 100. m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|8 Nº 8.005 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.005 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.005 v.7|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 475
para el día 15 de Septiembre de 1964
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

Nº 475. — Hora: 10,40. — Adquisición de mangueras y extintores de incendio con destino a los Depósitos del Dto. Abastecedor.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 50.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|8 Nº 8.006 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.006 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.006 v.7|9|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, 10º piso
Capital Federal
Licitación Pública Nº 478
para el día 1º de Septiembre de 1964
RIO GALLEGOS
(Provincia de Santa Cruz)

Nº 478. — Hora: 10,40. — Adquisición de madera aglomerada tipo "Chapadur" o similar con destino a la Obra en el 9º Batallón de Ingenieros.

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con aterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|8 Nº 8.007 v.27|8|64

COMANDO Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Piso 10, Cap. Fed.
Licitación Pública Nº 472, para el día 14 de setiembre de 1964
CAPITAL FEDERAL

Nº 472, hora 10,30. — Provisión de 5.000 bolsas de cemento Portland común con destino a la obra: Residencia para Personal Militar Superior, calle Migueletes 550, Capital Federal. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 24|8 — Nº 7.926 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.926 — v. 4|9|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.
Licitación Pública de Compras Nº 489,64.

Fecha de apertura: 21 de setiembre de 1964, a las 10 hs.

Por: Plataforma de maniobra para grúa de carga de Hornos Siemens Martins.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 110.

e.26|8 Nº 8.041 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.
Licitación Pública de Compras Nº 488|64.

Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1964, a las 10,30 horas.

Por: Instrumentos de laboratorio químico.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 30,00

e.26|8 Nº 8.042 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.
Licitación Pública de Compras Nº 490|64.

Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1964, a las 10 horas.

Por: Repuestos para tren de chapas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 110.

e.26|8 Nº 8.043 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.
Licitación Pública de Compras Nº 487|64.

Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1964, a las 10.45 horas.

Por Repuestos para motor Worthington.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 20.—.

e.26|8 Nº 8.044 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina.
Licitación Pública de Compras Nº 491|64.

Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1964, a las 10,15 horas.

Por: Lámparas eléctricas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 20.—.

e.26|8 Nº 8.045 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 99/64, para el día 11 de setiembre de 1964, a las 11,30 horas, por la provisión cera sintética, cera virgen de abejas y Vulcacit F.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación.

Antonio Horacio Martínez, director.

e. 26|8 — Nº 8.049 — v. 28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 100/64, para el día 11 de setiembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de Minio en polvo, calidad "Non Setting" (alternativamente podrá cotizar, se minio en polvo calidad similar, entregando esta fábrica lingotes de plomo).

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

Antonio Horacio Martínez, director.

e. 26|8 — Nº 8.050 — v. 28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 98/64, para el día 11 de setiembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de hilo sisal (alternativamente de formio, yute o caranday) en rollos y papel crepé en bobinas.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) valor de la respectiva documentación.

Antonio Horacio Martínez, director.

e. 26|8 — Nº 8.051 — v. 28|8|64

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Contrataciones)
Avda. del Libertador 2264, T. E. 83-6102

Licitación Pública Nº 29|964: Núcleos Siferrit, carreteles y soportes de distintas características. — Apertura: 11 de Septiembre de 1964 a las 12 horas.

Licitación Pública Nº 30|964: Microamperímetros de distintas características, y vumetros. — Apertura: 11 de Septiembre de 1964, a las 13 horas.

Para retirar Pliegos de Condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.26|8 Nº 8.057 v.28|8|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Bs. As.
T. E. 53-0805

Licitación Pública Nº 126|64. Apertura: 28|8|1964, 10,15 horas. Por la Provisión de: Hojas de sierra, Muelas de plato para amoladora angular, Pinzas para caño, Pinzas porta electrodo, vidrios, etc.

Licitación Pública Nº 128|64. Apertura: 28|8|1964, 10,30 horas. Por la Provisión de: Perforadoras eléctricas portátiles, hasta 6 mm., 13 mm. y 25 mm. — Taladros para carpintero. — Escuadras graduadas para carpintero. — Formones para carpintero. — Destornilladores automáticos. — Martillos de uña para carpinteros. — Cepillos de hierro. — Garlopines de madera. — Cintas métricas de acero. — Guillames. — Escoplos. — Prensas de acero reforzadas. — Pinzas. — Mandriles, etc.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs., Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 5.

e.26 8 Nº 8.058 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

3|9|64, Nº 96|64, a las 10,45, por Estaño.

3|9|64, Nº 97|64, a las 11, por Ropería (Pantalones, sacos, blusas, guardapolvos, mamelucos, camisas).

25|9|64, Nº 95|64 a las 10,30 por elementos para Laboratorio Físico.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.26|8 Nº 8.056 v.28|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 104/64

Llámase a Licitación Pública Nº 104/64, a realizarse el día 7 de setiembre de 1964, a las 12 horas, por la adquisición de leña campana tipo "ferrocarril primera categoría", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliegos de bases y condiciones, dirigirse al citado Establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego $ 30.

e.25|8 Nº 8.008 v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS (PILAR)

Licitación Pública Nº 14/64. Apertura: 2|9|64, 8 horas; por: 10.000 carcasas para cargas Fami-Jet 1 11/16, completas.

Retirar planos y pliegos en: Fca. Militar de Materiales Pirotécnicos, Pilar (Bs. As.), en el horario de 8 a 13 hs., de lunes a sábados.

e.25|8 Nº 8.009 v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Av. Ovidio Lagos 5250, Tel. 89.116
Rosario

Llámase a licitaciones públicas de venta, con apertura para el día 14 de setiembre de 1964, a las 12 horas:

Licitación Pública de Venta Nº 1/64
(2º llamado)

R.1 — Un camión Bedford, modelo SLCO, año 1955, con motor Perkins Diésel de 108, H. P., cabina frontal con caja de madera, capacidad siete toneladas, usado.

R.2 — Un motor marca Kaiser Manhattan, modelo 1955, seis cilindros, 115 H.P., usado, en buen estado.

R.3 — Un motor marca I.K.A. (Estanciera), modelo 1957, seis cilindros, 115 H. P., usado, en buen estado.

Licitación Pública de Venta Nº 2/64
(2º llamado)

R.1 — Una fresadora vertical automática, hidráulica, de cuatro husillos, copiadora de perfiles a 360º, marca Cincinnatt, usada.

R.2 — Una rectificadora plana marca Tos, tipo B.P.V. 700, usada.

e. 24|8 — Nº 7.920 — v. 28|8|64
c. 31|8 — Nº 7.920 — v. 4|9|64

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública Nº 3|64, para la adquisición de 640 toneladas de paja.

Fecha de apertura: 4 de setiembre de 1964 (09.00 horas).

Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires de 08.00 a 12.00 horas, de lunes a viernes.

e.6|8 Nº 7.416 v.7|8|64
e.10|8 Nº 7.416 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.416 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.416 v.27|8|64

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

...ción paja destinada unidades Ejército ubicadas en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones abastecimiento octubre 1964.

Llámase a licitación pública adquisición propuestas 4 setiembre 1964, a las 9 horas, en la Intendencia Regional Paraná, México 62, Paraná, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos. — Presidente Comisión Adjudicaciones.

Apertura propuestas 4 setiembre 1964,

e. 5 Nº 7.409 v.7|8|64
e.10|8 Nº 7.409 v.14|8|64
e.18|8 Nº 7.409 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.409 v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1071/64
(2º Llamado)
Venta de Caños y Elementos Sanitarios

Venta de: Llaves de paso, caños, anillos de goma, Bridas de acero, hierro, bronce, codos, cuplas, Curvas, Cruz de acero, hierro, bronce. — Te, tapones macho y hembra, uniones y válvulas.

Ubicación del Material: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — (Pcia. de Córdoba), donde pueden inspeccionarse durante los días hábiles (Lunes a Viernes) entre las 7 y las 12 horas.

Apertura de la Licitación: 10 de setiembre de 1964, a las 12 horas.

Pliegos de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero — Río Tercero — (Pcia. de Córdoba) — Sección Ventas — T. E. 56, Interno 20.

e. 26|8 — Nº 8.053 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 8.053 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 8.053 — v. 10|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1648

Apertura: 16 de setiembre de 1964, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

42 renglones de madera de lapacho, aserrada en tablas de varias medidas.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16,30 horas.

e. 26|8 — Nº 8.052 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 8.052 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 8.052 — v. 10|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1649

Apertura: 16 de setiembre de 1964, a las 12,30 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

21 renglones aceros S.A.E. varios tipos y medidas (151.480 Kgs.) y 145 m. caño sin costura en acero S.A.E. 1030 a 1040.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16,30 horas.

e. 26|8 — Nº 8.054 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 8.054 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 8.054 — v. 10|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1658

Apertura: 16 de setiembre de 1964, a las 12,15 horas.

Llámase a Licitación Pública por la provisión de:

5 renglones con 7.917 tablones de madera Pino Paraná varias medidas.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Pcia de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, de 7,30 a 16.30 horas.

e. 26|8 — Nº 8.055 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 8.055 — v. 4|9|64
e. 7|9 — Nº 8.055 — v. 10|9|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO, SECCION COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 1613
Apertura: 4 de Setiembre 1964, a las 12 horas

Llámase a licitación pública por la provisión de: 41.000 Kgs., Acero S.A.E. 1045 trafilado ⌀ 48 mm. — 11.200 Kgs. Acero S.A.E. 1045 laminado ⌀ 80 mm. 8.500 Kgs. Hierro en chapa de 2 mm. espesor, doble decapada.

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.21|8-Nº 7.873-v.21|8,64
e.24|8-Nº 7.873-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.873-v.3|9|64

D. G.F.M.
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento-Sección Compras
Licitación Pública Nº 1646

Apertura: 7 de setiembre 1964, a las 11.45 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de 750 tonelada de carbón vegetal de madera dura (mezcla).

Informe y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Prov. de Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 16.30 horas.

e.25 8 Nº 8.010 v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública Nº 50/64, para el día 11 de setiembre de 1964, a las 10 horas, por la adquisición de madera de cedro paraguayo o misionero.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e. 24|8 — Nº 7.921 — v. 28|8|64
e. 31|8 — Nº 7.921 — v. 4|9,64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525|26
San Francisco, (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 47|64, para el día 10 de setiembre de 1964, a las 10 hs., por la adquisición de Hierro Planchuela, Angulo, y Chapa Negra.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco, (Cba.). — El Director.

e.18|8-Nº 7.732-v.21|8 64
e.24|8-Nº 7.732-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.732-v.31|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - TE. 1525 - 1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 46|64 para el día 4 de setiembre de 1964, a las 10 horas, por la adquisición de madera de cedro en tablas canteadas.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" — Urquiza 55 — San Francisco (Córdoba).

El Director.

e.13|8-Nº 7.642-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.642v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.642v.27|8|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 39-1507 y 39-3744, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 43|64, para el día 10 de Setiembre de 1964, a las 12.45 horas, para la provisión de: Celuloide incoloro en planchas.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.26|8 Nº 8.059 v.28|8|64

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nº 121|64. — Apertura: 10|9|64. — Hora: 8. — Por recubrimientos para moldeo, recubrimiento grafítico; Exotérmico no carbonoso; Alcohol isopropílico; Bentonita; Dextrina; Ferrotitaneo molido fino.

Nº 122|64. — Apertura: 11|9|64. — Hora: 9. — Por repuestos para tractor Caterpillar tipo 2U 18376.

Nº 123|64. — Apertura: 10|9|64. — Hora 9. — Por 5.000 ladrillos refractarios y 3.500 kilos de tierra refractaria semi-silico.

Nº 124|64. — Apertura: 11|9|64. — Hora: 10. — Por 4 máquinas de calcular de accionamiento manual y una máquina de sumar y restar eléctrica.

Nº 125|64. — Apertura: 14|9|64. — Hora: 10. — Por pinzas para electricistas, destornilladores, resistencias para soldador, llaves ajustable, combinadas; boca-llaves; martillos; llaves para prisioneros, etc.).

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla, Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26 8 Nº 8.060 v.28 8,64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública de Ventas Nº 3|64, por 70.000 toneladas aproximadamente de finos de carbón vegetal. — Apertura: 29 setiembre 1964, 10 horas. Lugar: Palpalá (Prov. Jujuy). Local: Sección Ventas Altos Hornos Zapla.

Consultas y Pliegos en: Gerencia Ventas Materiales Disponibles, D.G.F.M., Cabildo 65, Bs. Aires. — Fáb. Mil. Río III, Río Tercero, Córdoba. — Agencia Ventas Rosario-Córdoba 1365, Rosario (Sta. Fe). Estab. Azufrero Salta, Caseros 527, Salta. Estab. Altos Hornos Zapla, Palpalá, Jujuy.

e.20|8 Nº 7.828 v.21,8 64
e.24|8 Nº 7.828 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.828 v.31,8|64
e.1|9|9 Nº 7.828 v.2 9,64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Licitación Pública de Compras Número 484|64. — Fecha de Apertura: 10 de setiembre de 1964, a las 10 horas, por: Piezas refractarias.

Consultas y Retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del Pliego: m$n. 150

e.19|8 Nº 7.779 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.779 v.28 8|64
e.31|8 Nº 7.779 v.31|8|64
e.1|9|9 Nº 7.779 v.1|9,64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 29, con apertura para el día 9 de setiembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de los siguientes elementos: Fabricación de Guardamanos.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|8-Nº 7 735-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7 735-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.735-v.31|8,64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expte. D-10016 c.v|64

Llámase a Licitación Pública Nº 6... para el día 15 de setiembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de motores marinos sistema diesel y repuestos. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos correspondientes en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.26.8 Nº 8.061 v.28,8,64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Prorrógase para el día 15 de setiembre de 1964, a las 15 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 790/64, por la provisión de vajilla y bandejas de material plástico.

Informes y pliego, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital Federal, dentro del horario de 13.30 a 17.30 horas.

e.25|8 Nº 8.011 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.011 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.011 v.7|9|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 32.469|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64, H.N.O., para el día 4 de septiembre de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avda. Pueyrredón Nº 1940, 5º piso, Capital Federal, debiendo dirigir-

se para pliego de condiciones e informes, al citado Hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones — Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Cap. Fed.

Las necesidades se refieren a: Drogas y Medicamentos para uso odontológico.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — El Director del Hospital Nacional de Odontología.

e.26|8. Nº 8.064. v.28|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 451|64

Llámase a Licitación Pública Nº 25|64 para el día 29 de septiembre de 1964 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: adquisición de automotores. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.25|8-Nº 8.012-v.28|8|64
e.31|8-Nº 8.012-v.4|9|64
e.7|9-Nº 8.012-v.7|9|64

POLICLINICO DE EZEIZA

Expediente Nº 7|64

Llámase a Licitación Pública Nº 6|64, para el día 28 de agosto de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza y durante el ejercicio 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Licitaciones y Compras del Policlínico de Ezeiza, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Nacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Policlínico.

Las necesidades se refieren a: adquisición de uniformes y equipos y ropa.

Ezeiza, agosto 10 de 1964. — El Director del Policlínico de Ezeiza.

e.25 8-Nº 8.013-v.27|8|64

CENTRO NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DE RECREO (STA. FE)

LIC. PUBLICA Nº 15|64

Llámase a licitación pública Nº 15.64 para el día 1º de setiembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, Santa Fe) y durante el año 1963-64. La apertura de las propuestas tendrán lugar en el mencionado Centro, Oficina de Contrataciones, Ruta 11 Santa Fe, debiendo dirigirse para Pliego e informes a la citada Sección, y|o a la Dirección de Adquisiciones — Ventas — Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Máquina Industrial Combinada para carpintería y vulcanizadora de cámaras.

e.25|8. Nº 8.014. v.27|8|64

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a licitación pública Nº 4|64 para el día 11 de septiembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga en Posadas, Misiones, durante el año 1964. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito en la calle San Martín 118 — Posadas, (Misiones), debiendo dirigirse para informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a la adquisición de carne de vaca. — Posadas (Misiones), 11 de agosto de 1964. — El Delegado Sanitario Federal.

e.25|8. Nº 8.015. v.27|8|64

HOSPITAL RIVADAVIA

Expediente Nº 23 201|64

Llámase a Licitación Pública número 1|65 - H. R. para el día 15 de setiembre de 1964 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisición artículos alimenticios (víveres frescos y secos).

Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.21|8-Nº 7.875-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.875-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.875-v.3|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL DE OLIGOFRENICOS
Torres — F. C. N. G. U.

Expediente Nº 01485|64

Llámase a Licitación Pública C-Nº 15|64, para el día 3 de setiembre de 1964, a las 12 horas, para subvenir necesidades con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, y que a continuación se detallan.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del citado Establecimiento, sito en Torres, F. C. N. G. U., debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Dto. de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Agujas, Arandelas planas, Arena fina, Cabezales de bronce, Cal hidráulica, Canto rodado, Cemento Portland, Clavos, Granza de cerámica colorada, Inodoros, Ladrillos refractarios, Polvo de ladrillo, Tablas y tirantes de pino paraná, etc. — El Director del Hospital.

e.26|8 Nº 8.062 v.28|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "CABRED"

Expediente Nº 1984|64

Llámase a Licitación Pública 5 Nº 11|64, para el día 16 de septiembre de 1964, a las 12 horas, para subvenir las necesidades qu a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1963|64.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico (Aparato electrosueño, Electrocardiógrafo completo, Equipo electrodiagnóstico, Equipo de Rayos X completo), etc. — Open Door, 26 de agosto de 1964. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.26|8 Nº 8.063 v.28|8|64
e.31|8 Nº 8.063 v.4|9|64
e.7|9 Nº 8.063 v.8|9|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA
"DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva, Prov. de Córdoba

Expediente Nº 3.301|64

Llámase a Licitación Pública 7 - Nº 1|65, para el día 14 de setiembre de 1964, a las 12,30, para la adquisición de filet de merluza, harina de trigo, carne vacuna faenada, novillos o vacas, leche, manteca, papel de fumar, tabaco y alimentos en general.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental — Vieytes 489, planta baja, Capital Federal. — Interventor.

e.14|8 Nº 7.689 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.689 v.28|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"

Expediente Nº 1668|64

Llámase a Licitación Pública 4 - Nº 1|65, para el día 8 de setiembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la adquisición de Alimentos (carne, verdura, fruta, pan, leche, azúcar, fideos, y diversos artículos de almacén) con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del 1er. semestre del Ejercicio fiscal 1964|65 (1º de Noviembre 1964 - 30 de Abril de 1965). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento — Sección Contrataciones — Av. Garibaldi 1661, Témperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.18|8 Nº 7.741 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.741 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.741 v.31|8|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 6106|64

Llámase a licitación pública C - 1 número 20|64, para el día 17|9|64 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Drogas y Productos Químicos, con destino a establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y Provincias de Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos (Villaguay), para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1963|64. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en horario de 13 a 19 de lunes a viernes. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1964.

e. 21|8 Nº 7.888 v. 21|8|64.
e. 24|8 Nº 7.888 v. 28|8|64.
e. 31|8 Nº 7.888 v. 3|9|64.

DIRECCION DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

Expediente Nº 06.126|64

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64, para el día 10 de setiembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Antituberculosa, y durante el año 1964.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Lucha Antituberculosa, Combate de los Pozos 2133, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dirección.

Las necesidades se refieren a: Adquisición Equipos Abreugráficos. — Dirección de Lucha Antituberculosa, Buenos Aires, agosto 7 de 1964.

e.19|8 Nº 7.738-v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.738-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.738-v.31|8|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 5|64

Para el día 22 de setiembre de 1964, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de Telas para Stock de la División Economato.

Apertura y lectura de las propuestas el 22 de setiembre, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín Nº 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.21|8-Nº 7.878-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.878-v.28|8|64
e.31|8-Nº 7.878-v.3|9|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 2.548|1964

Molienda de Bauxita.

14|9|64 a las 15 y 15.

Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.20|8 Nº 7.837 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.837 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.837 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.837 v.2|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 22.052|1964

Muebles de acero para oficina.

15|9|1964 a las 15 y 15.

Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.20|8 Nº 7.836 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.836 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.836 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.836 v.2|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Expediente: 19239|1964

Puntas parís, ganchos de hierro dulce y tachuelas. 21|9|1964, a las 15 hs. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|8. Nº 8.067. v.28|8|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 18147|1964

Sopletes, soldaduras, varillas y electrodos eléctricos. — 21|9|1964, a las 15 y 15 hs. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|8. Nº 8.068. v.28|8|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Expediente: 30843|1964

Batería de acumuladores alcalinos. — 16|9|1964, a las 15 y 15 hs. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|8. Nº 8.069. v.28|8|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Expediente: 30963|1964

Bauxita a granel en terrones. — 23|9|1964, a las 15 hs. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|8. Nº 8.070. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.070. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.070. v.8|9|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Expediente: 26249|1964

Ladrillos comunes. 16|9|1964, a las 1[illegible] hs. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.26|8. Nº 8.066. v.28|8|6[illegible]

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 10804|1964

Licitación Pública

Construcción primera etapa Establecimiento de Potabilización "Sarmiento" a ejecutarse en la localidad de Sarmiento (Chubut). — 22|9|1964 a las 15 hs

Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y Distrito Comodoro Rivadavia (Chubut).

Apertura: Charcas 1840 (Capital Federal.

Depósito de garantía: $ 400.000 m|n.

e.21|8 Nº 7.879 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.879 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.879 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.879 v.10|9|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. INSP. GRAL. DE PLANT. Y MATERIALES

Prorrógase para el día 11 de setiembre de 1964, a las 15 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3840 programada para la adquisición de Repuestos para dragas (bujes y pernos), según planos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 200.—. m|n.

e.26|8. Nº 8.065. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.065. v.1º|9|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO RIO URUGUAY

Llámase a licitación pública Nº 275-DRU-964 (compra) hasta el día 22 de septiembre de 1964, a las 10 horas, para la provisión de 300 toneladas de leña ñandubay.

La recepción y apertura de las propuestas como así también el retiro de pliegos y consultas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras — Jordana y Cochabamba — C. del Uruguay (E|R.). — Depósito de garantía de ofertas: 1 o|o de su importe.

Valor del pliego: $ 50.— m|n.

e.25|8. Nº 8.016. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.016. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.016. v.7|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 87—MC—, hasta el día 4 de setiembre de 1964, 16 horas. Provisión de Impresión Formulas carpetines y sobres ventana. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 30.—.

e.25|8-Nº 8.018-v.27|8|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 562-0, hasta el día 24 de setiembre de 1964 a las 17 horas, para la reparación de techado y construcción de un local, por "ajuste alzado", en el edificio de la Comisaría 49º, sito en la calle Machain Nº 3045 de la Capital Federal. — Presupuesto estimativo: $ 671.631.— m n. — Importe de la garantía: $ 6.716.31 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería. Piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.25|8. Nº 8.019. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.019. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.019. v.11|9|64
e.14|9. Nº 8.019. v.14|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 561-0, hasta el día 22 de setiembre de 1964 a las 17 horas, para la construcción de la cubierta de techo de chapas de fibrocemento, por "ajuste alzado", en el edificio Centro Tisiológico Nacional — Sala IV, sobre planta baja, sito en la calle Pozos Nº 2133, Capital Federal. — Presupuesto oficial estimativo: $ 1.060.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 10.600 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 350 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.24|8 Nº 7.945 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.945 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.945 v.11|9|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 560-0, hasta el día 17 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado", de Pabellones de Hermanas, Guardia y Administración, Galerías de enlace y cercado perimetral, en el Asilo San Miguel, sito en las calles Punta Arenas entre Morlote y Balboa Capital Federal. — Presupuesto Oficial Estimativo: $ 22.500.000 m|n. — Importe de la garantía: $ 225.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 3.000,00. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. — Lugar de apertura: Salón de Actas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Planta Baja, Capital Federal.
e.18|8 Nº 7.748 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.748 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.748 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.748 v.7|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4542, para la adquisición de cubiertas y cámaras para equipos camineros con una entrega de cinco días. — $ 6.000.000.—. Presentación propuestas: 16 de setiembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|8. Nº 8.071. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.071. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.071. v.8|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.543, para la adquisición de cubiertas y cámaras. $ 44.000.000. — Presentación propuestas: 16 de setiembre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|8. Nº 8.072. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.072. v.4|9|64
e.7|8. Nº 8.072. v.8|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 40 S, Acceso Sud a la Ciudad de Mendoza. Puentes s|canal Gral. San Martín y s|río Mendoza en Luján de Cuyo y Accesos. —.$ 103.593.645. — Presentación propuestas: Prorrogada para el 29 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.25|8. Nº 8.017. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.017. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.017. v.11|9|64
e.14|9. Nº 8.017. v.14|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública del acceso al Aeropuerto Nacional de Ezeiza en el tramo: Capital Federal entre prog. 0,970 y 5071, Segunda Sección. $ 4.080.200. — Presentación propuestas: 11 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.
e.18|8 Nº 7.752 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.752 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.752 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.752 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.752 v.7|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 8, tr: Río Cuarto, Lte. c|San Luis. Sec. Sampacho - Lte. c|San Luis, Km. 656 - Km. 700. — $ 10.414.272. — Presentación propuestas: 11 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|8 Nº 7.751 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.751 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.751 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.751 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.751 v.7|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 35, tr: Nicolás Bruzzone, Río Vº, Pte. s|río Vº (ejec. pte. de horm. arm.) $ 11.107.950. — Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido o acero laminado. — Presentación propuestas: 11 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|8 Nº 7.750 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.750 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.750 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.750 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.750 v.7|9|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública (2º llamado) para la provisión de 13.499 m3 de alambre galvanizado Nº 8 (4,06 mm) tejido en malla romboidal de 4", Obra R. 9 tr. San Andrés — Tucumán, construcción de defensas en el Puente "Lucas A. Córdoba" s|río Salí. $ 2.562.100.— Presentación propuestas: 31 de agosto a las 11 horas en la sede del 3º Distrito (Tucumán) calle Av. Mate de Luna Nº 1981, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde puede concurrirse por informes. — Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e.14|8-Nº 7.693-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.693-v.28|8|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R.98, Tr.: Puerto Reconquista, Empalme R.11 (ejec. defensa de terraplenes con plantación de estacones verdes de sauce). $ 4.400.000 — Presentación propuestas: 4 de Septiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.7|8-N 7.461-v.7|8|64
e.10|8-Nº 7.461-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.461-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.461-v.28|8|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del Acceso Sud-Este a la Capital Federal (ejec. de relleno de recinto con material refulado), $ 72.450.0000.0 — Presentación propuestas: 4 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.7|8-Nº 7.462-v.7|8|64
e.10|8-Nº 7.462-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.462-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.462-v.28|8|64

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 86|964

Llámase a licitación pública para adquirir "Válvulas, diodos, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de setiembre de 1964, a las 16 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Dirección General de Administración.
e.25|8. Nº 8.020. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.020. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.020. v.7|9|64

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE TECNICA
Licitación Pública Nº 6 Tc-64

Hasta las 17 horas del día 1º de Octubre de 1964, se recibirán propuestas en sobres cerrados, en la Oficina de Licitaciones (DGA), Sarmiento 181, piso 6º, Local 639, Capital Federal, destinadas a contratar el "Suministro, instalación puesta en funcionamiento, mantenimiento etc., de un sistema de comunicaciones entre el Correo Central y las Plantas Radioeléctricas General Pacheco y Don Bosco (Pcia. de Bs. As.), respectivamente, mediante radioenlace por microondas".

El acto de apertura se efectuará en el Salón de Actos de la Secretaría, sito en el 4º piso del Palacio Central, — Sarmiento 181, Capital—, donde también se recibirán propuestas hasta la hora y en las condiciones señaladas.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y|o adquiridos en la Oficina de Pliegos y Contratos de Dirección General de Técnica, ubicada en el 5º piso, Local 540, de la dirección precitada.

Presupuesto oficial: $ 120.273.000 m|n. — Valor del pliego: $ 5.000 m|n.
e.24|8 Nº 7.947 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.947 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.947 v.11|9|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 32-P|64

Nº 32-P|64. — 1|9|64 a las 9.30 hs. — Postergada para el 14|10|64 a las 9.30 hs. — Por la provisión de equipos tipo "2003" de telefonía.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, piso 5º, Capital; horario de atención de 12.30 a 18.30 hs.
e.21|8 Nº 7.880 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.880 v.28|8|64
e.31|8 N 7.880 v.3|9|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 31-P|64

31-P|64. — 7 de setiembre 1964 a las 9.30 hs. — Por la provisión de baterías de acumuladores.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal; horario de atención de 12,30 a 18.30.
e.13|8 Nº 7.647 v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.647 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.647 v.27|8|64

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 28-P|64

Nº 28-P|64. — 25|8|64 a las 9,30 hs. — Postergada para el 7|10|64 a las 9,30 hs. — Por la provisión de conmutadores tipo pedestal de 105 líneas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimiento, sito en la Avda. La Plata 1540, Piso 5º Capital Federal, horario de atención de 12,30 a 18,30 hs.
e.21|8 Nº 7.881 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.881 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.881 v.3|9|64

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E.F.F.D.E.A.
Licitación Pública Nº 159|64

Provisión de 8 Grupos Electrógenos. Vto.:28|9|64. 16 hs. — Valor del pliego m$n. 500.00 c|u.

Licitación Pública Nº 161|64

Provisión de 15.000 Ton. de Carbón de piedra. — Vto.: 15|9|64, 14 horas. Valor del pliego: m$n. 3.000.00 c|u. Informes y pliegos: Av. Corrientes 389, 8º piso, Cap. Federal de 10.30 a 16 horas.
e.19|8 Nº 7.800 e.21|8|64
e.24|8 Nº 7.800 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.800 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.800 v.1º|9|64

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitación Pública Nº 160|64

Construcción de 4 (cuatro) remolcadores en el país. Vencimiento: 9|10|64, a las 13 horas. Informes y pliegos: Avda. Corrientes 389, 8º piso, de 10,30 a 17,30 horas. Valor del pliego: pesos 5.000.— moneda nacional.
e.13|8-Nº 7.649-v.14|8|64
e.18|8-Nº 7.649-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.649-v.27|8|64

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Privada G. 3011: Pedregullo de granito, pliego m$n. 300: ap. 31|8|64 10 hs. — G. 3012: Pinceles de Cerda, pliego s| cargo, ap. 7|9|64, 10 hs. — G. 3013: Caños, Codos, Cuplas, Tees, etc. de hierro galvanizado para agua, pliego m$n. 50, ap. 7|9|64, 11 hs. — G. 3014: Barniz Flatting, pliego s|cargo, ap. 8|9|64, 9 hs. — G. 3015: Plumeros, pliego s|cargo, ap. 8|9|64, 10 hs. — G. 3016: Barniz aislante, pliego s|cargo, ap 8|9|64, 11 hs. — G. 3017: Lámparas eléctricas incandescentes, pliego s| cargo, ap. 9|9|64, 9 hs. — G. 2769|C: Acero de calidad común en barras, pliego s|cargo, ap. 9|9|64, 10 hs. — G. 2884|B: Papel higiénico, pliego s|cargo, ap. 9|9|64, 11 hs. — Pública G. I. 3018: Equipos Carrier de 3 y 1 Vías y Repuestos, pliego m$n. 200, ap. 16|9|64, 10 hs. Alternativa: Material a importar.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales de R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.
e.24|8 Nº 7.948 v.28|8|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licit. Pública F.6238: Ganchos centrales, pliego m$n. 300., ap. 10|9|64, 9 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.
e.20|8 Nº 7.839 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.839 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.839 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.839 v.2|9|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 38|64: Confección de Pantalones-jardinera, Mamelucos y Gorras. — 28|9|64, 15 hs.

Licitaciones Privadas: Nº 626: Confección Camisas y Corbatas. 31|8, 15 hs. — 591: Soda Cáustica. 1|9, 15 hs. — 619: Guinche Locomóvil. 28|8, 15,30 hs. — 621: Trabas p|tornillos de enganche p|coches y vagones. 28|8, 15 hs. — 622: Barnices. 27|8, 15,30 hs. — 625: Alambre de Acero. 1|9, 15,30 hs. — 627: Papel Amoniacal. 1|9, 16 hs. — 628: Pilas Secas. 2|9, 15 hs. — 629: Reparación de Sobrealimentadores "Elliot". 28|8, 16 hs. — 635: Apisonadoras vibradoras de balasto. 7|9, 15 hs.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Santos Lugares FCGSM.

Presentación y apertura de propuestas, Florida 783, 1er. p., of. 113.
e.24|8 Nº 7.949 v.28|8|64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E.F.E.A.

Licitación Pública Nº 80|64. Apertura 7|9|64, 10 hs., Adquisición de 770 Nos. de Ruedas sólidas laminadas con ejes completos. Se prorroga su vencimiento para el día 29|9|64, 10 hs. — Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras — Portón Nº 2, Oficina 4. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horarios: En Rosario: de 8 a 12 hs. — En Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.
e.25|8. Nº 8.021. v.28|8|64
e.31|8. Nº 8.021. v.4|9|64
e.7|9. Nº 8.021. v.7|9|64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E.F.E.A.

Licitación Pública Nº 78|64, apertura 17|9|64, 10 hs., adquisición de 300 Nos. de Ruedas Sólidas (tipo pesado) para Loc. Diesel Eléctricas. — Nº 79|64, Apertura 2|9|64, 10 hs.: Adquisición de Telas para Uniformes. — Nº 80|64: Apertura 7|9|64, 10 hs.: Adquisición 770 Nos. de Ruedas Sólidas Laminadas con ejes completos. — Consulta y Retiro de Pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, oficina 4. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. — Horario: En Rosario, de 8 a 12 hs. — En Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a Viernes hábiles.
e.19|8 Nº 7.799 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.799 v.28|8|64
e.31|8 Nº 7.799 v.31|8|64
e.1º|9 Nº 7.799 v.1º|9|64

PROVINCIALES

MUNICIPALIDAD DE VILLA REGINA
Pcia. de Río Negro

Licitación pública caños de asbesto cemento clase 5 y piezas especiales de hierro fundido.

Retiro de pliego y apertura de propuestas. Delegación Río Negro, calle Corrientes 2063, 1er. piso. Fecha de apertura, Setiembre 14 de 1964 a las 16 horas.
$ 1.600. e.26|8. Nº 44.251. v.31|8|64

PROVINCIA DEL CHUBUT
DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, Expte. Nº 5987-A-64 con el objeto de contratar la adquisición de Máquinas Pulverizadoras y Accesorios para Lucha de Plagas y Sanidad Vegetal.

El Presupuesto Oficial de la adquisición asciende a la suma de Un millón doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 1.200.000).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las dependencias del Ministerio de Economía, Casa de Gobierno, Rawson, en presencia de las autoridades correspondientes y de todo interesado que desee concurrir al acto, el día 17 de setiembre de 1964 a las Diez y Siete horas.

La documentación podrá ser solicitada por carta o personalmente en la sede de la Dirección de Asuntos Agrarios, previo pago de Quinientos pesos m|n. (m$n. 500), que deberá efectuarse mediante Cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson o en su defecto Giro Postal, a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.
e.21|8 Nº 7.882 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.882 v.27|8|64

PROVINCIA DEL NEUQUEN
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
Licitación Pública Nº 6 64

Llámase a Licitación pública para la contrucción de una "sala de Primeros Auxilios y Vivienda para Médico en Andacollo", con un presupuesto oficial de: m$n. 9.445,151,00.

Consultas y retiro de la Documentación en la Dirección General de Obras Públicas - Santiago del Estero 426 - Neuquén y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 - Bs. As.

Apertura: 30|9|64 a las 15 horas en la Dirección precitada.

Valor del Pliego: 1.000 m|n.
e.21|8 Nº 7.883 v.21|8|64
e.24|8 Nº 7.883 v.28|8|64
e.31|8 N 7.883 v.4|9|64
e.7|9 Nº 7.883 v.10|9|64

PROVINCIA DE CHUBUT
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|64.

Objeto: Construcción de una planta Potabilizadora de agua en Trelew.

Presupuesto Oficial: $ 7.000.000.—, (Siete Millones).

Apertura: 23 de setiembre de 1964 a las 17 horas.

Lugar: Dirección Obras Públicas, Moreno 555, Rawson.— Solicitar pliegos a la misma Dirección, Ing. Pablo Martino, Director General de Obras y S. Públicos.
e.14|8-Nº 7.698-v.21|8|64
e.24|8-Nº 7.698-v.28|8|64